

EL DEBATE

TRIBUNA LIBRE

Los principios en la política

¿Qué es una doctrina? ¿Qué es un principio? Las ideas del Cardenal Newman sobre este punto son fecundas en aplicaciones y pueden derramar alguna luz sobre la política de las derechas.

Los principios son generales, afectan al orden moral y práctico, viven en la región más profunda del espíritu; se agarran más al alma. Las doctrinas son más concretas, se presentan en forma más explícita, más definida.

Voluntarios libros se necesitarían para explicar las doctrinas de la política cristiana, mientras que para expresar su principio fundamental bastan estas pocas palabras: La autoridad es un servicio que se presta a los súbditos. O dicho de otro modo: No es el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo.

Los principios, permaneciendo en sí mismos inmutables, fecundan y estimulan el desarrollo de la descomposición de las doctrinas. El protestantismo ha cambiado de doctrinas innumerables veces y presenta en este punto una variedad verdaderamente anárquica.

El principio fundamental del liberalismo se formula así: El hombre es, naturalmente, bueno; no está inclinado al mal por efecto de la culpa de origen. Terrible fecundidad de este principio! Si el hombre es naturalmente bueno no necesitará ser educado, ni apenas gobernado.

Se ve en estos ejemplos que la fecundidad, la inspiración, el elemento impulsor, la acción constante, la energía vital, está, más que en las doctrinas, en los principios. En el orden político, la Iglesia ha sentido principios y se ha abstenido de afirmar doctrinas.

Así se explica que hayan sido tan difíciles a veces las uniones entre grupos católicos y que, en ocasiones, se haya manifestado en otros tiempos alguna secreta atracción entre las masas del carlismo y las masas republicanas.

Surgió el maurismo como fuerza reactiva, rica de principios, algo escasa de doctrinas. Y la unión, difícil con otros grupos afines, fué más fácil con éste, porque el impulso que llevaba a unos y otros a la actuación pública era semejante.

La situación del Papa

Nuevamente hemos de hablar hoy a nuestros amigos de la situación angustiosa creada al Pontificado por los infames manejos de las sectas. Los que—si los hay—no se hayan percatado aún de la inmensa gravedad y de la indiscutible realidad de esta cuestión, adviertan, en primer término, que si no nos constara de manera indubitable y no estuviéramos perfectamente informados, jamás hubiésemos abordado este tema, ni menos insistiríamos en él diariamente.

Y si alguien dudara aún, lea el Manifiesto que ayer publicábamos, dirigido por la Unión Popular Italiana a sus compatriotas todos, y en especial estos párrafos, que vale la pena de reproducir:

«Esperaron, con la fuerza del oro y el ejército de mercaderes de la pluma que tienen a sus órdenes (armas de que usan principalmente para someter al pueblo «cobarde»), esperar poder presentar al Papa, a los ojos de Italia, como afecto a unas potencias, enfrente de otras y aun como hostil a su querida Italia: otro pretexto para salvarla a las turbas contra el Pontífice y lanzarla contra esa sombra blanca que se eleva ante sus concupiscencias como muro de bronce, siempre que intentan usurpar lo que pertenece a Dios o al pueblo!»

«Católicos de Italia: si tenéis ojos, ved; si tenéis oídos, escuchad! Los enemigos de Cristo juegan la última carta! Nos arrojan a la cara el último guante. ¡Ay de nosotros y de nuestros hijos si no lo recogemos con presteza y con fe!»

«Han hablado claro. Han dicho que fueron a la guerra para preparar la revolución. Han dicho que irán a la revolución para destruir el Catolicismo.»

Adviertan los lectores que estas frases no han sido improvisadas por un orador fogoso ni escritas por un periodista ligero. Es una entidad respetabilísima, a la que pertenecen insignes personalidades italianas, la que dirige tan alarmante alocución a su pueblo, y se atreve—porque lo juzga incluídulo—á agitarlo y conmovirlo y herirlo en lo más hondo, en los mismos días angustiosos en que la guerra ha puesto en peligro la honra y la vida de la patria.

Se nos ha preguntado si, ante el pavoroso e inminente peligro, sería oportuno hacer rogativas u otros actos religiosos. Nos parece tan indudable la contestación afirmativa, que casi la reputamos ociosa. Pero creemos que quienes, de alguna manera, ejercemos cualquier género de influencia sobre las fuerzas sociales de España, estamos obligados a más, esto es: a requerir á todos á que no omitan medio ninguno de manifestar clara, pública y ostensiblemente su afecto y devoción al Romano Pontífice, y su deseo ferviente de que, si por funestos acontecimientos, hubiere el Papa de abandonar la ciudad de San Pedro, encuentre en España sagrado asilo, tan acomodado como posible sea á su egregia autoridad, la más alta de la tierra.

Nuestro Monarca, con noble y cristiana decisión, ofreció á Su Santidad Benedicto XV el monumento de El Escorial. ¡Que todo el pueblo español se congrege en torno de su Rey y con la fe de él confunda su voz! Tengan todo presente que si en Italia persiste la campaña masónica con tanta furia iniciada, EL PAPA TENDRÁ QUE SALIR DE ROMA.

La hazaña de Von Below

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO Una carta del káiser. NAUEN 20 El general de infantería, comandante en jefe de un ejército que opera en los Balcanes, Von Below, ha recibido del emperador alemán la siguiente carta:

«Mi querido general Von Below: He sabido con gran satisfacción y orgullo que, en medio de la lucha, es para usted al frente del batallón de cazadores número 9, arrebatándole de nuevo al poderoso ejército enemigo, superior en número, una importante altura en el arca del Cerna. Le doy las gracias de todo corazón á usted y á sus valientes cazadores por esta hazaña, que perdurará en la historia. Quiero expresar de un modo especial mi reconocimiento, nombrándole á usted jefe del batallón de cazadores de Launburg, número 9.» Guillermo, K.

SE INTENTA ARRASTRAR A NORUEGA

Ofrecimientos y amenazas de Inglaterra

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 20 La Prensa alemana publica un telegrama muy interesante, que la Casa consiguatoria de Londres, H. Clarkson y Compañía, ha enviado á los armadores noruegos.

El telegrama dice: «En los Centros directores de aquí existe la impresión de que la actual situación de Noruega no es bien apreciada en esta nación, que corre grave peligro si cede á la presión de la otra parte. Nuestros organismos competentes se dan perfecta cuenta de la gravedad e las pérdidas sufridas por Noruega, y están dispuestas á ayudar á su navegación mercantil, con consejos e indicaciones sobre los caminos á seguir y sobre los seguros de guerra.»

Noruega no tiene por qué temer una invasión alemana, pues, según sabemos, el Comité de guerra británico declaró que Inglaterra puede y está dispuesta á proteger á Noruega de una invasión alemana, si se nos advierte á tiempo del peligro. No podemos creer que Noruega llegue á ceder ante Alemania; pues, sometiéndose á su presión, perdería más que lo que pudiera ganar con las concesiones que se le hicieran.

Una deliberada e injustificada intromisión de Noruega en asuntos de importancia para la «Entente» sería contestada inmediatamente por los aliados con represalias, lo que significaría para el país quedar privado de todas sus comunicaciones con Ultramar. Todos los amigos que aquí tiene Noruega esperan sinceramente que los directores de la política de ese país tendrán muy presentes todos los aspectos de la situación.

Consideren ustedes que esto constituya para nosotros una cuestión de vida ó muerte; y por lo tanto, Inglaterra no vacilará ni un momento en adoptar serias medidas, si fuese necesario. El mayor error que cometería Noruega sería el de creer que, cediendo ante nuestros enemigos, podría contar con nuestra benevolencia. La Prensa alemana dice que el texto de este telegrama expresa tan claramente la intención inglesa, que se comenta por sí solo.

En la Prensa noruega se dice que el despacho tiene por objeto amedrentar y, á la vez, instigar á Noruega; y estima que la censura inglesa lo ha dejado pasar para hacer daño á Alemania. Se sabe positivamente que en los días 3 y 4 del actual fué remitido el telegrama en cuestión á más de cien armadores noruegos.

UNA CARTA DEL MARISCAL HINDENBURG

«Confío en el espíritu patriótico de los agricultores alemanes.» KOENIGSWUSTERHAUSEN 20 (11 m.) El día 19 del actual el mariscal Von Hindenburg dirigió al cancelar una carta en la que decía:

«Con gran asombro veo que mi carta anterior ha sido interpretada por la Prensa como si hubiese juzgado superfluas y hasta perjudiciales las medidas relativas á la alimentación popular. Esta interpretación no corresponde á mi criterio. Sin obligación no es posible lograr nada; estas disposiciones tienen aplicación no sólo para el problema de la alimentación, sino también para la adquisición de material de guerra y el aprovechamiento de nuestras energías de trabajo. Pero para alcanzar el éxito es decisivo que se una al cumplimiento de la obligación una activa cooperación inspirada en el cumplimiento de los deberes patrióticos.»

Especialmente en lo que se refiere á la alimentación, sólo una activa desinteresada de la población campesina puede dar á las disposiciones del Gobierno una eficacia vital. Cada uno, según su posición, debe dar todo aquello de que pueda prescindir; es decir, más de lo que se le exige, para el aprovisionamiento de las tropas y de los que trabajan en las industrias de guerra.

Yo tenía presentes estas consideraciones al formular mis observaciones sobre la propaganda que los jefes de la agricultura deben organizar en gran escala. Confío demasiado en el acreditado espíritu patriótico de los agricultores alemanes para que pueda dudar del éxito de esta propaganda.»

En tercera plana: BAGATELAS

Los dramas de la corresponsalía por CIRICI VENTALLÓ

FRUSLERIAS

¡Sopla! por Carlos Luis DE CUENCA

CARTA INTERESANTE

La situación de Méjico por Emilio ENRIQUEZ

A nuestros lectores y suscriptores Los regalos de EL DEBATE

En cuarta plana: Todo igual

tras cinco horas de debate Discurso íntegro de D. Antonio Maura

Refuerzos alemanes á Macedonia

Los diplomáticos de los países centrales expulsados de Atenas

Los serbios conquistan Verklina, al Norte de Monastir

FRANCIA.—Ayer fueron apresados, en el Ancre, 20 oficiales y 752 soldados alemanes. (Londres.) Disminuyó la actividad de la artillería inglesa. Los alemanes recuperaron la parte Oeste de Grandcourt, capturaron á 22 oficiales y 900 hombres y rechazaron un nuevo intento francés al Nordeste de Saint Pierre Waas. (Koenigswusterhausen.) Actividad de la artillería germana al Norte del Somme y en Douaumont. (Paris.)

ITALIA.—Ocupación de una trinchera italiana, haciendo 120 prisioneros, en el valle de Vippach. (Viena.) Los austriacos conquistan algunas trincheras en el Carso. (Roma.) Son llamadas a filas las quintas de 1876 y 1877. (Koenigswusterhausen.)

ROMANIA.—Ataque ruso rechazado al Sureste de Tolgyes. (Viena.) Inútiles esfuerzos rumanos al Noroeste de Campulung. El plan de operaciones contra Rumania sigue desarrollándose. Actividad de la artillería en Dobruja y á lo largo del Danubio. (Koenigswusterhausen.)

BALKANES.—Los aliados conquistaron la cota 822 y el pueblo de Verklina, al Norte de Monastir, continuando la persecución del enemigo y han cogido 622 prisioneros. (Paris.) Llegan fuerzas alemanas al frente macedónico. Los serbios, rechazados en Moglena. (Koenigswusterhausen.) Los embajadores de Alemania y sus aliados, expulsados de Atenas. (Poldhu.) Oficiales helénicos libertados. (Poldhu.) Grecia se niega á entregar material de guerra. (Carnarvon)

VIARIAS NOTAS.—Inauguración del ferrocarril de Kola, que asegura las comunicaciones con Rusia durante el invierno. (Lyon.) Inglaterra intenta que Noruega rompa la neutralidad. (Koenigswusterhausen)

LA SITUACIÓN MILITAR

Pues, señor... ¿Un cuento?... ¡Sí, sí, para cuentos estoy yo!... Cuando yo sea viejecito, viejecito, le contaré al lector mis amarguras, que puede que no esté el horno para tortas, ni la Magdalena para taletanes, ni yo para escribir artículos. Continúo... Pues, señor... es cosa subida de golpe que reciben los aliados, golpe que por carambola repercute en mis costillas... Atacaron resueltamente los alemanes en Verdun allá para la primavera, y una lluvia de golpes (morales, ¿eh?) descargó sobre este empedrado «Armando Guerra», que tiene el feo vicio de amar á su patria, y pruebas de que ha traído á algún separatista al redil, de que ha despertado una opinión que dormía (¡ahí le duele, ahí le duele!) y de que ha enseñado, desde la cáte-

Jiu-Craiova sabe Dios dónde estarán. Afirman también que en el valle del Oltu han rebasado la carretera Calimani-Sucei, y de aquí deduzco que, según el telegrama de Bucarest, se lucha al Oeste de Drozoi, se deben referir á Daesti. Y puesto que Albesi fué tomado por los soldados de los Imperios centrales, que combaten también por Dragoslavele y Buzeni, guiándome por los informes de tirios y troyanos, trazo mi croquis, y el cuento que, aunque el ideal hubiese sido estrangular la herida rumana por los que hubieran descendido al Danubio por el valle del Prachova, es otra la manobra que la realidad, por lo visto, ha impuesto. No se trata ya de estrangular la herida, sino de reducirla por medio de un movimiento de giro, en que el eje viene á encontrarse hacia Buzeni, y el extremo del brazo vencedor, sobre la línea férrea Orsova-Craiova. Recordaré al lector que entre Vidin y Calafatu hay una isla, de la que se apoderaron los búlgaros hace bastante

caación de las tropas que defendían la plaza antes de dar la batalla. Y acertó. Antes de comenzar la campaña rumana dije yo algo análogo del ejército rumano, á pesar de que había quien se relamía de gusto pensando en la entrada en acción de Rumania, y... voy acertando. Lo malo para mí es que hay una pequeña diferencia entre lo que lograba el príncipe Eugenio ganando batallas y lo que yo logro: á él le recompensaban y á mí me aporrecan. Que no es lo mismo, precisamente... A ver si quiere Dios que los aliados ganen y las tortas se vuelvan riales; pero si ya están camino de la victoria! Pero si ya están camino de la victoria! No habrán dejado esta población muy á gusto búlgaros y alemanes en manos de sus enemigos, que nunca es agradable ceder; pero antes, mucho antes de que los aliados lleguen al corazón de Servia (y ya se ve que no les escatimo sus futuros avances), el problema rumano estará resuelto, el ejército polaco estará formado y los austríacos



dra popular del periódico diario, geografía é historia á más de cuatro y aún á más de cien. Pecado mortal es éste de enseñar... Me hubiera yo dedicado á bailar el bolero y otro gollo me caurara... Pues, señor... que á los rumanos se les ha puesto el sauto de espaldas; y será casualidad, yo no lo dudo, pero de nuevo, como el gallego del cuento, presumo que va á haber palos, porque me han dado una bofetada moral de las de cuello vuelto... Más pasó Jesucristo... Y después de este pequeño exordio para justificar ante el lector mi laconismo de hoy, que la bilis me asoma á los labios y me duele el alma, y la pluma me tiembla en las manos y es menester sujetarla, digo que sí, que el crepúsculo vespertino de Rumania ha comenzado ya. La noche llegará pronto. Carcajada general en cierto bando... ¿Sí, ¿eh? Pues quien á Le Temps: «Los rumanos, atacados por fuerzas enemigas considerables, se retiran en las regiones de Oltu y de Jiu. En esta última las tropas rumanas no siguen el valle en su movimiento de retirada (es decir, apuntó yo); no marchan de Norte á Sur, sino que se retiran lateralmente (de Oeste á Este) y se mantienen sobre el flanco de la línea por donde marcha el enemigo. Los rumanos tienen al mismo tiempo la ventaja de seguir cerca de la vía férrea de Craiova á Turgo-Jiu, que sigue por el valle de Gilortu, y por el cual recibirán provisiones...» De el lector por supuesto que esta ventaja la deben á esas horas haber perdido ya los rumanos, porque de los austríacos, que estaban el día 14 en Bumbesi (radiograma de Berlin), y que el 19 aseguran que han llegado ya, en el valle de Jiu, á la línea férrea Orsova-Craiova, y permanecían mudos ó poco menos, sin cantar sus triunfos, bien se puede esperar que al decir en su radiograma de las once de la noche del mismo día 19 que en Valaquia progresan las tropas austróalemanas, ello significa que los que estaban cerca de la vía férrea Craiova-

tiempo, y puesto que el movimiento de retirada natural de los rumanos es de Oeste á Este (los informes de Le Temps lo comprueban), no es de esperar que ante esas fuerzas considerables (el adjetivo no es mío) que descienden por el valle del Jiu permanezcan quietos los rumanos que haya hacia Calafatu, sino que sigan el movimiento de retirada, y el momento habrá llegado de pasar el Danubio por Vidin ó Lompananka (por Vidin mejor), donde terminan ferrocarriles búlgaros capaces de transportar á las orillas del río todos los elementos que necesiten los ejércitos invasores.

«No cabe negar que el repliegue rumano, en el valle de Jiu, continúa con rapidez inquietante...» ¡Claro! ¡Porque lo digo yo! No, distinguidos enemigos míos, porque lo dice El Eco de Paris, que aun se atreve á asegurar que el aspecto que presenta la campaña rumana ha causado aquí (en Londres) cierta alarma... ¡Ganas de asustarse! Con celebrar una nueva conferencia los aliados ya verán cómo las tropas de Falkenhayn se detienen, y si no les basta tal expediente, yo les proporcionaré un centenar de capitanes Arañas, capaces de desbaratar los planes del general alemán. Los rusos, cabeza de turco de esta guerra, han relevado, por lo visto, á los rumanos en Moldavia, para que éstos puedan agrupar sus fuerzas en Valaquia y cerrar el paso á los invasores. ¿Lo lograrán? Lo dudo, Hindenburg, que á pesar de sus años es aún como un mozo, ha demostrado en varias ocasiones que sabe medir la resistencia del obstáculo que va á vencer antes de arremeter contra él (Galí, ahí está el secreto de la victoria!), y en su consecuencia, calcula la potencia que necesita, concentra sus masas y el triunfo, indeliblemente, llega. Las batallas se ganan ó se pierden meses y años antes de darlas. «Estas gentes están ya medio derrotadas», decía el príncipe Eugenio, contemplando desde un cerro Turin y le detestaba colu-

nes y búlgaros podrán retirar de su frente, en Rumania, cientos de miles de hombres, para encaminarlos hacia el Sur, y cuanto más suban los aliados tanto más tendrán que bajar. Es tarde ya para esa ofensiva. Es la característica de los aliados: llegar tarde. Creí ser laconico y no lo he sido; me emborracho escribiendo. Esta comunión con el público también tiene sus encantos. Dejemos quietos al Somme, al Carso y al valle del Narajowka, que si por todos estos sectores hay tiros, no será en ninguno de ellos donde se escriba la palabra paz. Y hasta mañana, si... Dios quiere. ARMANDO GUERRA (Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

OBESIDAD

Curación rápida y segura con el FETT-FORT, á base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFENSO, SIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 á 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

La salud de Francisco José

NAUEN 20 El boletín médico del 18 del actual, referente á la salud del emperador de Austria, dice: «El enfermo tiene desde hoy, por la mañana, á pesar de permanecer estacionario el estado, un ligero aumento de temperatura, que ha llegado á 38°. Por la noche funciona bien el corazón, y la respiración era tranquila. A pesar de todo, el sobeterano consagró todo el día al trabajo, recibiendo á los condes de Waldburg, al mayor don mayor, Montenuovo, al ayudante, general conde de Paar y Bolras, y al ministro del Exterior, barón de Burian, con quien conferenció durante una hora.»

CONTRA EL PROPIETARIO DEL «DEUTSCHLAND»

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO LYON 20 (6 p.) «Telegraph» de Nueva York ha presentado una querrela contra el propietario del «Deutschland», las familias de los tripulantes del remolcador que se allegaron á consecuencia del abordaje del submarino. Se acusa al capitán Koenig de no haber cumplido las prescripciones legales.

Alemania envía tropas á Macedonia

Continúa el repliegue rumano

El almirante francés expulsa de Grecia á los diplomáticos enemigos Petición de la "Entente," denegada

OFICIALES EN LIBERTAD

ATENAS 20 (1,30 n.)
Los ministros aliados han pedido la libertad de todos los oficiales detenidos en esta capital.
La libertad deberá concedérseles antes de cuarenta y ocho horas.

ATENAS 20
Ha sido detenido el director interino del órgano venizelista "Patrias," Sr. Pambrikis. Se le acusa de alta traición por haber publicado los documentos relativos á la entrega del fuerte de Ruppel á los búlgaros.

POLDHU 20 (1,30 n.)
El rey de Grecia ha firmado un decreto aceptando la dimisión de los oficiales confinados en la prisión de Syngros, por haber sido acusados de desertación.
Estos oficiales serán puestos en libertad mañana.

POLDHU 20 (1,30 n.)
El sábado, por la mañana, corrieron nuevos desórdenes en la Universidad de Atenas. El jefe del Gobierno ha ordenado que se abra una información para depurar responsabilidades.
El Gobierno teme la intervención de los aliados, y hace lo posible para evitarla.

UN AVANCE SERVIO

PARIS 20 (3 t.)
Oficial:
Ejército de Oriente.—La batalla entablada desde el 10 de Noviembre en el frente del ejército de Oriente, desde el Cerna hasta el lago Prespa, ha terminado con la victoria completa de las tropas aliadas.

La jornada del 19 de Noviembre ha marcado el final de la vasta maniobra envolvente de las tropas germanobúlgaras que defendían la región de Monastir.
Las tropas serbias, continuando sus progresos, han ocupado Cruniz, al Este del Cerna. La misma noche cayó en manos de los francoservios Jaratik, en la embocadura del río.

Continuando su avance, en la noche del 18 al 19, nuestros aliados, después de un violento combate, se apoderaron de la cota 1.378, y al amanecer del 19 arrojaron á los búlgaros de Makovo. Este mismo día fueron conquistados por las tropas serbias varias líneas de trincheras, en dirección de Dobroniz.

Este avance movimiento hacia adelante ha obligado á los germanobúlgaros á evacuar sus últimas posiciones, frente á Monastir.
La caballería francesa, persiguiendo á las retroguardias enemigas, ha entrado en dicha ciudad el 19, á las ocho y treinta de la mañana, seguida por una columna de infantería francoservia.

Durante el día, las tropas francoeslavas, atacando inmediatamente al Norte de Monastir, se apoderaron, sucesivamente, de la cota 822, del pueblo de Verkina y llegaron hasta las cercanías de Karana y de Orizani, que atacaron en seguida. La persecución del enemigo continúa sin descanso.

Han caído en poder de los aliados 622 prisioneros y numeroso material de guerra.

POLDHU 20 (3 t.)
La noticia de la toma de Monastir ha sido recibida con gran regocijo y no poca emoción por la colonia serbia de Londres y todo el pueblo inglés, que expresaba su satisfacción por el notable avance de las tropas aliadas en el teatro oriental.

Ante se esperaba la caída de Monastir, nadie creía que fuese tan repentina.

PARIS 20
Con motivo de la conquista de Monastir, el presidente de la República ha enviado al príncipe Alejandro de Serbia el siguiente telegrama:

"En el momento en que el ejército serbio recupera, con los aliados, la posesión de Monastir, y entra victoriosamente en el territorio nacional liberado, envío á vuestra altísima felicitaciones más calurosas.
También Briand ha encargado al representante francés cerca del Gobierno serbio de felicitar á Patchich, primer ministro del rey Pedro.

A su vez, M. Lacaze, ministro interino de la Guerra francés, ha enviado una expresiva felicitación, en nombre del Gobierno, al general Sarraill.

LYON 20 (11 m.)
La Prensa acoge con entusiasmo la noticia de la toma de Monastir, estimando que es el prólogo de la resurrección de Serbia, y que será grandes alientos á las tropas del rey Pedro.

Dicen también los periódicos que, con la conquista de Monastir, queda asegurada la unión con las tropas italianas del Alto Epiro.

REFUERZOS A MACEDONIA

KOENIGSWURSTERHAUSEN 20 (3 t.)
Frente macedónico.—Hemos ocupado, sin ser molestados por el enemigo, las nuevas posiciones situadas al Norte de Monastir.
Hem llegado á la zona de combate nuevas fuerzas alemanas.

En el frente de Moglesia, fuerzas búlgaras rechazaron avances serios en Rahovo y en Turfin.

NO DARAN MATERIAL

POLDHU 20 (11,30 n.)
Comunican de Atenas que el almirante Fournet ha notificado á los ministros de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria que deben abandonar Grecia antes del miércoles.

BALKANES

DE ITALIA

PROVINCIAS

POLITICAS

Conquistas de los austriacos en el Carso

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO VIENA 20 (8 m.)

Oficial:
Frente italiano.—En el valle de Vippach, al Sur de Biglia, ocupamos una trinchera italiana, haciendo 120 prisioneros.

COLTANO 20 (10,15 n.)

Oficial:
En el frente del Trentino, acciones de artillería y actividad de los zapadores enemigos, entorpecida por nuestros tiros.

En el alto Boite, la artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones del Col Piccolo y Freikofel, respondiendo eficazmente nuestras baterías.

En la noche del 18 al 19, después de violento fuego de artillería, el enemigo lanzó un fuerte ataque contra nuestras posiciones en la altura 120, al Norte del monte Volkovialak, en el Carso.

Después de encarnizada lucha, el enemigo consiguió ocupar algunas de nuestras trincheras.

En el resto del frente los austriacos fueron rechazados, con graves pérdidas, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

Persiste el mal tiempo en todo el teatro de operaciones.

KOENIGSWURSTERHAUSEN 20 (11 n.)
Noticias de Roma dan cuenta de que el día 1 de Diciembre serán llamadas á filas las quintas italianas de 1876 y 1877.

Rusia recibirá municiones en invierno

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO LYON 20 (6 t.)

Comunican de Petrogrado que han empezado á circular los primeros trenes por la nueva vía férrea que va hasta Kola.

La explotación de este ferrocarril permitirá á Rusia comunicarse con Occidente y recibir municiones durante el invierno.

La inauguración de esta línea es, pues, uno de los grandes acontecimientos de la guerra.

LA ASAMBLEA ALCOHOLERA

Los asambleístas alcoholeros se reunieron ayer en sesión en el teatro Roma, de esta corte, haciendo uso de la palabra el presidente, D. Lucas Garzón, y los representantes de Jumilla, Campo de Criptana, Rute y Valencia.

Todos los oradores coincidieron en considerar perjudicial para los intereses de los reunidos el proyecto de ley presentado á las Cortes relativo al establecimiento del monopolio de los alcoholes.

Al final se aprobaron las siguientes conclusiones:
Primera. Protestar contra el monopolio.
Segunda. Mantenimiento de la actual legislación.
Tercera. Un voto de confianza á la Comisión ejecutiva actual, para que obre conforme mejor le parezca en la defensa de los intereses de la producción vinícola.

Las Haciendas locales

Conferencia del Sr. Uceda.
Invitado por el Círculo de Estudios Económico-Administrativos del Centro Maurista, dió ayer en este Centro una conferencia D. Camilo Uceda, que habló de "Las haciendas locales".

Sentó, para comenzar, la afirmación de que el proyecto de presupuesto del Sr. Alba no puede ser de reconstitución, porque en él no se hace frente á las haciendas locales.

Expresó la decepción que le ha producido la Asamblea de alcaldes celebrada en Madrid, diciendo que en ella sólo se acordaron las conclusiones "soto voces", no dando á la cuestión de las haciendas locales la discusión de altos vuelos que ella merece. En cuanto á las conclusiones aprobadas por la Asamblea, las tachó de ambiguas.

Remontó históricamente á la creación de los Municipios, diciendo que España siguió en su organización el ejemplo de Roma. Los Municipios tomaron gran incremento hasta la época feudal, en que casi desaparecieron, si bien después, al amparo de la Monarquía, se operó su reconstitución, alcanzando los Municipios una importancia grandísima, hasta que en los campos de Villalar se extinguieron las Municipalidades.

Hizo mención de la campaña que, en favor de su supresión, realizaron los partidos de la izquierda, doliéndose de que el Sr. Camaleja, cuyo criterio era la supresión de los Consumos, previó el restablecimiento de las haciendas locales, los suprimiese sin hacer nada más.

Afirmó que la Asamblea de alcaldes no hizo la clasificación que debió hacer de Ayuntamientos, que pudieran llamarse rurales y Ayuntamientos de grandes capitales.

Pidió una ley de reorganización de los Ayuntamientos, criticando la organización actual, y muy especialmente la del Ayuntamiento de Madrid, que no cubre gastos y que no tiene crédito porque no hay alcaldes que miren de tejas arriba y que se preocupen del porvenir antes que del presente.

Dijo que urge, antes que nada, arreglar la cuestión de personal, y que en unos años se conseguiría la normalidad. Acusó al Ayuntamiento de Madrid de haber estado ocultando durante varios años su deuda y de haber falsado los balances. Señaló un aumento de 50 por 100 en el presupuesto de personal, en un período de veinte años.

Terminó diciendo que él es partidario de robustecer los recursos de los Ayuntamientos; pero que lo es antes de su reorganización, que se hace inaplazable.

SOLDADOS TURCOS EN PUIGCERDA

LOS CONFLICTOS OBREROS EN BARCELONA Y ZARAGOZA

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 20

La huelga de ebanistas continúa por camino de una solución, debido á ser muchos los patronos que han admitido la jornada de ocho horas.

Hay varios contos, resultado de incidentes habidos entre obreros y esquirols.

Ayer llegaron á Puigcerda cuatro soldados turcos, fugados del campamento de concentración francés de Bestier.

Fueron hechos prisioneros en los Dardanos, y han llegado extenuados por una larga caminata á pie, que ha durado nueve días, por terreno muy accidentado.

El alcalde de Puigcerda les hizo objeto de innumerables atenciones, participando el caso al gobernador civil, para que éste, á su vez, lo comunicase al cónsul turco en Barcelona.

Los obreros de las cuencas fabriles, ostentando á excitaciones de elementos propagandistas, han anunciado para en breve el paro general, por la carestía de las subsistencias.

Con gran animación y extraordinaria concurrencia, donde había representación de 16 periódicos, se celebró el banquete ofrecido por los gerentes y administradores al Sr. Luca de Tena, por su gestión en el problema de la carestía del papel.

Suprimiéronse los brindis; se acordó por unanimidad telegrafiar, al Sr. Moya, haciéndole extensivo á él el homenaje, y al conde de Romanones, agradeciéndole la acogida dispensada á los Sres. Luca de Tena y Moya.

CADIZ 20

Ha fundeado un velero de los Estados Unidos con 2.800 toneladas de carbón para la Casa Chávarri, de Madrid.

En vista de que el temporal tiende á amainar, ha zarpeado, con rumbo á Larache, el vapor "Puchol", con material de Ingenieros y carga general.

También ha salido el vapor correo de Tánquer.

SEVILLA 20

Ha fallecido esta tarde, á causa de una arterioesclerosis, D. Tomás Ibarra, jefe provincial del partido conservador.

El duelo es general en esta capital.

ZARAGOZA 20

No solucionándose el conflicto metalúrgico, numerosos huelguistas han marchado á otras regiones.

También se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Calatorao.

OROTAVA 20

Ha venido para realizar el estudio de la carretera de Orotava á Villafra de los ingenieros jefe de Obras públicas.

Dicha obra es de gran importancia, pues resolvería la crisis obrera, evitando la emigración, facilitando, además, la nueva vía del desarrollo mercantil é industrial de la región.

6.000 duros que viajan

De Rabat á Madrid.
En Africa, en el tan nombrado Rabat, existe una casa consignataria que tiene por nombre ó razón comercial la de R. I. A. y Moisés Moruyayef, entidad que, por sus muchas ocupaciones y tráfico, tiene, á más de un envidiable crédito, una respetable cantidad de metalico, siempre en efectivo, en caja, circunstancia que aprovechó un dependiente, llamado Rafael Sabah Barcesat, de veintidós años, y natural de Larache, para no se sabe, pues para ello precisase rastrear una cantidad, que aun de fijo lizar un arqueo é inventario; pero que puede asegurarse que oscila entre 25 y 30.000 pesetas, con las cuales y una carta-orden, documento comercial extendido en toda regla, levantó el vuelo el joven Rafael, emprendiendo un viaje de recreo, desde Rabat á esta villa y corte, pasando por Casablanca, Gibraltar, Algeciras, Córdoba y Castellón.

En todas estas capitales triunfó y derrochó, tirando, como vulgarmente se dice, el dinero; pagando servicios de dos pesetas con billetes de 25, y así sucesivamente, sin que estos detalles llamasen la atención de los tan carecados "policíamente" y "detectives" ingleses; pero que fué motivo, más que suficiente, para que nuestra "negligente" Policía según unos, y muy superior á la inglesa, al parecer de la mayoría, se fijase en la desordenada vida del expendedor, y al pasar ayer por la calle del Amparo, le detuviesen los Sres. Manzanera, Gallardo, Villarrubia y Maroto, inspector del primero y agentes los restantes.

Conducido á la Dirección general de Seguridad, á fin de que comprobase varias extremos relacionados con su inexplicable vida, vieron todos, con la natural sorpresa, que en dicho centro se hallaba D. Jaime Ociel, de treinta y cinco años, natural y domiciliado en Larache, que, comisionado por la casa consignataria, había venido á Madrid á denunciar el robo cometido por Rafael y á interesar la captura... del ya detenido.

Convicto y confeso de su delito, y comprobada su personalidad, se le registró, hallándosele 825 pesetas en billetes españoles, un billete francés de un franco, dos monedas de oro de 25 pesetas, cinco ídem de un duro, extranjeras; una de 25 pesetas, española; una moneda de cinco liras, de una libra, un brasileño, de oro, de un escudo; diez décimos de la lotería, varios documentos, facturas de hoteles y objetos varios, los cuales, en unión del detenido, pasaron á disposición del señor juez de guardia.

La Congregación de San Pedro Claver

La Congregación de Nuestra Señora y San Pedro Claver celebró el domingo último una hermosa fiesta, dedicada á su director, el reverendo Padre Castañar.

Por la mañana, los alumnos recibieron la Sagrada Comunión, y por la tarde se celebró una agradable velada, en la que hizo la dedicación de la fiesta el prefecto de la Congregación, Celestino de la Fuente; se recitaron bonitas poesías, y tras la interpretación de algunas piezas de canto, de una sesión de cinematógrafo y de pronunciar el Padre director unas palabras de agradecimiento, el prefecto de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga dió término á la fiesta con un vistoso discurso sobre la educación cris-

SITUACION DIFICIL DEL GOBIERNO

NO HUBO COINCIDENCIA CON LAS MINORIAS

LA FORMULA DEL SEÑOR CAMBO

EN EL CONGRESO

La tarde grande
Así era llamada por algunos la de ayer, pues se esperaba que en la sesión hubiera acontecimientos políticos. Habían de hablar todos los jefes de grupo para ver si se llegaba á una coincidencia y ver el medio de discutir el presupuesto extraordinario.

El Sr. Lerroux decía que para él no hay más fórmula que la de aprobar el presupuesto tal como lo trae el Gobierno.

El Sr. Dato suponía que habría una coincidencia en las minorías, según deseos también del jefe del Gobierno.

Los regionalistas, en cambio, decían que no hay más fórmula que retirar el presupuesto extraordinario, y el Sr. Alvarez (D. M.) añadía que no aceptaba la fórmula del señor Besada.

Así las cosas, dió comienzo la sesión, y de lo en ella ocurrido encontrará el lector exacta información en el lugar correspondiente.

Después del debate

Los pasillos y el salón de conferencias fueron invadidos por diputados, senadores y periodistas, apenas terminado el debate, comentando las impresiones en él recibidas.

Grande era la confusión de opiniones, si bien todas coincidían en que había sido una mala tarde para el Gobierno.

En un corto que formaban los Sres. Cadenas, conde de Sagasta y Salvatella se decía que la mejor fórmula y la más aceptable era la del Sr. Cambó, pues no pueden existir escrupulos constitucionales cuando nos hallamos en unas circunstancias tan excepcionales.

Los regionalistas manifestaban que no hay fórmula mejor que la del Sr. Cambó; pero si el Gobierno no la acepta y pretende dominar y arrollar con la fuerza de la mayoría, encontrará dos barreras infranqueables, una en el Congreso y otra en el Senado.

El Sr. Dato expresaba su estupor por lo ocurrido, diciendo que el Gobierno había quedado, después de la sesión, peor que estaba antes, pues creía que al venir á esta sesión traía una coincidencia con las minorías.

El Sr. Lerroux se mostraba satisfecho de la actitud del conde, diciendo: Como el Gobierno tiene la razón y la mayoría, debe arrollar á las minorías, para satisfacer los anhelos de la opinión.

Los mauristas decían: Tal como han quedado las cosas, es imposible que continúen. Es menester que el Gobierno se decida. Pero esto no se arreglará hasta que el Rey regrese de Madrid.

Don Melquíades Alvarez expone su criterio de que el Gobierno se encuentra en un callejón sin salida, porque, si se pone enfrente de las minorías, mal, y si no, la mayoría se pondrá en contra de él.

El Sr. Rodés decía: Esto se va por la borda. Al subsecretario de Hacienda, Sr. Chapsaprieta, le dimos decir: Hay que buscar, á la fuerza, un acuerdo.

¡Ese es el problema!
Romanes, alegre y confiado
Cuando el conde salió del salón de sesiones y se dirigió al despacho de ministros fué rodeado por los periodistas, á quienes dijo:

"Anteque parezca una gedeonada, diré á ustedes que estamos más cerca del fin hoy que ayer. Adoptaremos la fórmula del señor Besada, y desde mañana comenzaremos á discutir tal como en la fórmula se dice. Tengo la razón y la mayoría, y con ellas lucharé."

Encuéntrome en la escena de "Don Juan Tenorio" on que, después de pedir perdón al Comendador y no alanciano, mata al Comendador y á Don Luis. Llamé á las minorías y no me oyeron... ¡pues sacaré el revolver de la razón y la espada de la mayoría, y con ellas arrojaré á las minorías!"

(El conde no añadió que se tiraba por el balcón al río.)
La situación—añadía—es muy difícil; pero no hay más remedio que sortearla.

Le interrogamos si tendrían Consejo, á lo que dijo:
"Ni Consejo, ni Consejo. ¿Para qué?"

Aumenta el estupor

Al ser conocidas las palabras del jefe del Gobierno, el estupor creció de punto, pues nadie se explicaba cómo se iba á discutir lo que el Sr. Besada dice en su fórmula.

El Sr. La Cierva decía: Pero ¿cómo se va á poder hacer eso, si no ha emitido la Comisión de Presupuestos dictamen sobre el ordinario?

En esto abundaban todo los demás jefes, y auguraban para el Gobierno otra mala tarde: la de hoy.

No coincidencia ni cohesión

Lo que se comentó muy mucho fué la actitud de la mayoría y aun de algunos ministros frente al jefe del Gobierno.

EN EL SENADO

"García Prieto, primero; Maura, después"

A la Alta Cámara llegaron unos cuantos senadores que venían del Congreso de pre senciar una parte del interesante debate al promovido, y contaron los términos en que éste iba desarrollándose.

Pronto, en corrillos, empezó á comentar la "estabilidad" del Gobierno, y á este efecto decía un senador "de altura":

"Nunca fué muy sólida la situación de este Gabinete... pero, en fin, contando con la benevolencia de las minorías y con el padrino de la situación podría haber perdurado. Pero desaparecida aquélla y éste, no comprendo cómo se sostiene el Gobierno; aún cuando para ello hay que reconocer que lo hace á fuerza de "tumbos".

A continuación se habló de lo que podría ocurrir, y el mismo senador aludido estimaba que no preveía más sino la entrada de un Gabinete presidido por el marqués de Alhucemas, con acompañamiento de "coerzoga" á las Cortes; y más adelante la legada del Sr. Maura.

Alguien apuntó la idea del tan traído y llevado Gobierno nacional.

Otro senador, liberal del grupo, exclamó: "En cualquier país del mundo eso sería factible; pero aquí, habría hasta puñaladas entre los ministros que lo formarían!"

Senadurías vacantes

Con la muerte de D. Tomás Ibarra, conde de Chesto y barón de Monte Palacio, setres las vacantes que existen en la actualidad de senadurías vitales.

El Patronato de las Juventudes Obreras

El día de la Inmaculada, probablemente, se celebrará la solemne inauguración de este Patronato, que se está organizando en Valladolid.

El domicilio social se ha establecido en el calle Ruiz Hernández, 14, donde los días 8 y 12 se han celebrado interesantes conferencias.

LA BOLSA

20 DE NOVIEMBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID		Premios	Ultimo
4% INTERIOR			
Serie F. de 50.000 pesetas.....	74 05	74 05	
» E. de 25.000 ».....	74 70	74 70	
» D. de 12.500 ».....	75 25	75 25	
» C. de 5.000 ».....	76 35	76 35	
» B. de 2.500 ».....	76 55	76 55	
» A. de 500 ».....	77 35	77 35	
» G. H. de 100 y 200.....	75 40	75 40	
En diferentes series.....	75 40	75 40	
4% PERPETUO EXTERIOR			
Serie F. de 24.000 pesetas.....	83 20	83 20	
» E. de 12.000 ».....	83 25	83 25	
» D. de 6.000 ».....	83 60	83 60	
» C. de 3.000 ».....	83 60	83 60	
» B. de 1.500 ».....	83 60	83 60	
» A. de 750 ».....	83 60	83 60	
» G. H. de 100 y 200.....	85 00	85 00	
En diferentes series.....	83 70	83 70	
4% AMORTIZABLE			
Serie E. de 25.000 pesetas.....	87 00	87 00	
» D. de 12.500 ».....	88 25	88 25	
» C. de 6.250 ».....	88 50	88 50	
» B. de 3.125 ».....	88 50	88 50	
» A. de 1.562 ».....	88 50	88 50	
» G. H. de 100 y 200.....	88 50	88 50	
En diferentes series.....	88 50	88 50	
5% AMORTIZABLE			
Serie F. de 50.000 pesetas.....	96 85	96 85	
» E. de 25.000 ».....	96 50	96 50	
» D. de 12.500 ».....	96 80	96 80	
» C. de 6.250 ».....	97 20	97 20	
» B. de 3.125 ».....	97 20	97 20	
» A. de 1.562 ».....	97 70	97 70	
» G. H. de 100 y 200.....	97 15	97 15	
En diferentes series.....	97 15	97 15	

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915

Al 4,50 % á dos años.
Serie A, números 1 á 37.790, de 500 pesetas..... 101 00 101 05
Serie B, números 1 á 45.809, de 500 pesetas..... 101 00 101 05

Al 4,75 % á cinco años.
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas..... 102 00 102 05
Serie B, números 1 á 48.597, de 500 pesetas..... 101 45 101 50

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916

Al 3%
Serie A, de 500..... 100 20 100 00
Serie B, de 5.000 ídem..... 100 20 100 00

CÉDULAS HIPOTECARIAS
500 ptas. núms. 1 á 433.700

LOS DRAMAS DE LA CORRESPONSALÍA

Nuestro ilustre compañero y respetable amigo el veterano periodista y escritor del Reino D. Santiago Marín nos ha dirigido la siguiente carta, que con el mayor gusto reproducimos:

«Sr. D. Domingo Cirici Ventallo. Mi estimado compañero: He pasado el día fuera de Madrid, y al volver, me dan el artículo de usted en EL DEBATE de hoy, en el que afirma algo acerca de Llanos, el cual me causa un dolor que me he dado a conocer a usted por escrito en Francia, donde no creo que sea alusión a «El Mundo», que no dirijo yo entonces. Por si lo quisiera ser, sepa mi amigo que el Sr. Llanos jamás escribió en «El Mundo» una palabra desde Francia; que sus trabajos en Inglaterra fueron pagados todos, y que hace más de un año proscribí de sus servicios porque no me gustaba como iba y claro que, desde Alemania, tampoco escribí nada. De esta carta puede usted hacer el uso que quiera, y cuente con el afecto de su estimado compañero y amigo, q. l. e. l. m., Santiago Marín. Hoy 19 Noviembre de 1916.»

No habíamos nombrado a «El Mundo» en nuestro artículo «Los espías», escrito bajo la impresión de las referencias adquiridas en las tertulias periodísticas del Congreso. Por este colega y por el Sr. Mataix celebramos muy de veras que el desventurado González Llanos nada tuviera que ver con ellos en estos últimos tiempos; hombre de gran corazón y de sentimientos humanitarios, comprendemos el mal rato que pasaría en los actuales instantes el Sr. Mataix, si su conciencia le reprochase la más remota responsabilidad en esa oscura tragedia que a estas horas, probablemente, habrá costado dos vidas.

Pero dejemos aparte los detalles secundarios de si Llanos fue correspondiente en Londres, en París ó en Berlín, si cesó en el cargo hace más ó menos tiempo y si se retiró ó no sus trabajos; convendrá el Sr. Mataix en que los correspondientes de su acreditado periódico tienen cierta simpatía «jetaturra».

A poco de surgir la guerra europea se dijo que los alemanes habían estado a punto de fusilar a Saturnino Ximenes, antiguo correspondiente de «El Mundo» en Constantinopla; mucho antes, el correspondiente de «El Mundo» en Londres había sido Tarrida del Marmol, que por una casualidad escapó de que no le fusilara la justicia militar española en Montjuich; colaborador de «El Mundo» era también, según parece, uno de los malogrados fusilados en Lieja, y por último, tenemos este caso triste de González Llanos, que, según confirma el propio Sr. Mataix, fue correspondiente de «El Mundo» en Londres. Unas veces por suponerles espías de los aliados, y otras por suponerles espías de los alemanes—dato que pregonaba muy alto la neutralidad del periódico—; unas veces por anarquistas, y otras por haber actuado de franco-tiradores, es un hecho incontestable que a los correspondientes de «El Mundo», en el extranjero, constantemente les huele la cabeza a pólvora.

Casi, casi, un carnet de correspondiente de «El Mundo» equivale a un billete de libre circulación para ir a la eternidad por el camino más rápido y seguro, pero sin derecho a vuelta. Bien hizo Tomás Romero en no aceptar las brillantes proposiciones con que le brindaba el Sr. Mataix para que fuese al frente oriental, a estudiar la guerra en sus aspectos financieros.

En cambio, hubo, y hay, correspondencias de periódicos que vienen a ser como una varita mágica, y traen más suerte que una herradura oxidada. Ha sido uno de ellos «El Siglo», el órgano, injustamente preterido, del insigne maestro del periodismo español don Juan del Nido y Segalera.

Un correspondiente envió «El Siglo», en vida de Martínez Campos, la edad de oro del venerable periódico, a que realizase un viaje por el centro de África. Era el designado un modestísimo reportero madrileño, que, más que de la pluma, vivía de un destino en el Municipio. Salí, convenientemente instruido por el Sr. Nido y Segalera, y todavía no ha vuelto; pero no por que le hayan fusilado, sino porque allá en Madagascar encontró feliz acomodo de primer consejero y favorito de una realeza de aquellos remotos países. En España, el pobrecillo no habría pasado de diputado a Cortes, y a lo sumo, gobernador de Soria.

Otro correspondiente afortunado fué uno que «La Correspondencia de España» envió al Extremo Oriente hace algunos años. No hizo el hombre grandes prodigios informativos; pero al poco tiempo dimitió la correspondencia, participando a Tomoe que había resuelto establecerse en China. Más tarde se casó con la hija de un opulento mandarín, y hoy es uno de los hombres más ricos y poderosos del Celeste Imperio.

No quiere volver a España, pero se acuerda de sus amigos de «La Correspondencia», y constantemente les manda regalos valiosos; toda la ropa de tela que gasta Herrerra es obsequio del ex compañero. A Fabián Vidal le ha proporcionado una colaboración espléndidamente pagada, treinta y seis francos por artículo, para que escriba juicios sobre la guerra europea en el mejor periódico de Pekín.

Una correspondencia es como la caja de Pandora: puede ser fuente inagotable de venturas ó de males. Podríamos estar citando episodios hasta el año próximo, para demostrar que todo depende de la buena mano de los directores y de cierta misteriosa predestinación que acompaña a todas las empresas y a todas las empresas, incluso las periodísticas. Desgraciadamente, los casos dramáticos superan a los afortunados; á esos correspondientes de «El Mundo», eternos candidatos al fusilamiento, se puede agregar el caso de un colega de Madrid, cuyo nombre

omito para evitarme rectificaciones enojosas, que en pocos años ya lleva registradas seis bajas de correspondientes que han perecido de inanición en distintos países de Europa y América. La historia más estupenda que se conoce, referente á dramáticas aventuras de un redactor viajero es la de un conocido ex reportero del «Diario Universal», el periódico propiedad del señor conde de Romanones. Nada tan novelesco y escalofriante. Mañana la referiremos.

SANTA CECILIA

Mañana, miércoles, á las tres de la tarde, se celebrará, en el Real Conservatorio de Música y Declamación, la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1915 á 1916. Antes ejecutarán los alumnos un selecto programa musical.

La Directiva de Amigos de la Música, siguiendo la costumbre establecida, dedicará un homenaje á Santa Cecilia mañana, miércoles.

En la parroquia de San Ginés, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una Misa solemne, y, durante ella, los socios artísticos de esta Agrupación ejecutarán escogidos trozos musicales.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, practica gestiones que interesen al profesorado oficial ó privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos, etc. Apartado 466.

FRUSLERIAS

ISOPLA!

La despótica deidad que se llama Actualidad, cuya loca voluntad ha de servirnos de guía, constante en su vejez, escoge en la realidad, para suceso del día, la mayor atrocidad, ó la mayor tontería. Y es por esta predilección manifiesta por lo que el pobre cronista, ya poeta, ya prosista, tiene que seguir la pista de lo que más le molesta; por lo cual, maltrato y estremecido, hoy me veo estrechado á tratar del temporal. Yo, desde el primer momento que en el barómetro vi que anunciaba «llovía ó viento», lo sentí; pero, resignado, iba á sufrir la disyuntiva, cuando me sobrecogió y puso fuera de mí que el vaticinio con o fuera realidad con y. No hay derecho de engañar de esa manera á la gente; ya puesto á profetizar, nos ha debido anunciar «viento y lluvia juntamente» (combinación ineluctable que no se puede aguantar). Bien estaba que lloviera, ya que el campo lo pedía, en tiempo de sementera; mas la ventolera impía, á quien dió la ventolera de soplar en demasía, ¿qué diantres de falta hacía? Yo tengo mucha afición, y siempre se la he tenido, CARLOS LUIS DE CUENCA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

CACERIA En la dehesa de Garozta (Avila), que posee la marquesa viuda de Canales de Chozas, se ha verificado una cacería, á la que asistieron, además de los marqueses de San Juan de Piedras Albas y de la Regalía, conde de Villamonte y señores de Melgar y Abreu (D. Manuel y D. José Nicolás), hijos de aquella ilustre dama, el vizconde de Alaitar y su hermano, D. Ramón Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno, D. Antonio Hernández, D. Alfonso Ruiz de Grijalva, D. Angel Manglano, D. Emilio Paz, don Pedro Baquero, D. Santiago Magdaleno, D. César Nieto y D. Nicasio Velazco.

BAUTIZO En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado el de la cuarta hija de don José Martínez Avellanosa y de su bella esposa (Rosario Ugarte Pagés). Le nació recibió los nombres de Julia María de los Milagros; fueron padrinos la distinguida señorita María Martínez de Avellanosa y el joven D. Fernando Ugarte.

SAN CLEMENTE El 23 será el santo de la marquesa de Villalinda, vizcondesa de Alicia, señora viuda de Mateo, señorita de Lavín, condesa de Metternich y Sr. Macías y Ramírez. deseamos felicidades.

ANIVERSARIO Hoy se cumple el séptimo de la muerte de la malograda señora de Rubianes, marquesa de Aranda, á cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

BODA El domingo, 26, tendrá lugar la de la preciosa señorita Blanca Molins y Bilbao, hija del teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos, con el distinguido

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

CASA REAL

VISITA AL MUSEO DE PINTURAS

LA REALIZAN DOÑA VICTORIA Y LA PRINCESA DE TECK

LA PRINCESA ALICIA, EN LA EMBAJADA INGLESA

Su Majestad la Reina Doña Victoria y S. A. la Princesa de Teck estuvieron por la mañana, visitando el Museo de Pinturas. Doña Victoria no recibió ninguna audiencia.

Su Alteza la Princesa Alicia de Teck, acompañada de su dama particular, estuvo, á mediación, en la Embajada de Inglaterra.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel, acompañada de su dama particular, señorita Bertrán de Lis, estuvo por la mañana en Palacio, visitando á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y S. A. la Princesa de Teck pasaron durante la tarde, en automóvil, por la población.

En Palacio fué confirmada la noticia de que S. M. el Rey había llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudeala.

SERVICIO TELEGRÁFICO

CIUDAD REAL 20 En el expreso de Andalucía llegó á Santa Cruz de Mudeala el Rey y los palatinos que le acompañan.

En automóvil se trasladaron al coto de Mudeala, propiedad del conde de Gavia. El gobernador civil, que acompañó al Rey desde Alcazar, telegrafía que el día amaneció frío; pero sin huracán, y que la batida de jabalíes promete ser interesante.

Academia Universitaria Católica

Plaza del Progreso, 5. Hoy, martes, se darán en este Centro las siguientes conferencias:

De cinco á seis de la tarde, el P. Ugarte disertará sobre «El modernismo filosófico». De seis á siete, en la cátedra de Laboratorio de Ciencias Sociales, el canónigo señor Morán dará su conferencia acerca de «El impuesto sobre la plus valía».

FRUSLERIAS

CARTA INTERESANTE

La situación de Méjico

Con el reconocimiento que al Gobierno de Carranza otorgaron la mayoría de las Cancillerías, abrigaban algunos la confianza de que Méjico, después de un paréntesis sangriento de seis años, volvería á marchar por las vías de la paz. Por ellas, prospera y con gloria, había caminado la República mejicana desde 1884 (cuando por segunda vez fuera elegido presidente el general Porfirio Díaz), hasta Noviembre de 1910, en que Aquiles Cerdañá alzó en Puebla de los Angeles la bandera de la insurrección.

Cobran fuerza estos espejismos al leer los relatos oficiosos que los agentes de Carranza en Europa mandaban á la Prensa. En uno ú otro tono nos decían: «El Gobierno constitucionalista está firmemente asentado; encaja admirablemente en los sentimientos del país.» Y esos agentes y los diarios á ellos afectos charlaban á todo trapo de las venturas y progresos del Gobierno «carrancista».

Los que hemos pasado los años más felices de nuestra vida en aquella nación hermana en contacto con todas las capas sociales y conocemos algo la psicología del pueblo mejicano fruncimos el entrecejo; dudábamos; temíamos ser tratados de uno de tantos ardides políticos para acallar los ayes de dolor, de vergüenza, de miseria que lanzan miles de españoles y nacionales, torturados ínfimamente por los canchales mejicanos. Preguntábamos: ¿Pero Villa y Zapata se han sometido á Carranza? ¿Por qué las familias pudientes y de más arraigo en el país realizan sus bienes por una friolera y emigran al extranjero?

¿Ha renunciado Wilson á su política de sembrar cizaña y divisiones entre los candillos mejicanos? Porque urge se sepa, y se repita muy alto, para que lo aprendan de memoria todos los iberoamericanos, que «los causantes primeros, los continuos agitadores, los autores únicos responsables de la revolución mejicana que echó por tierra en 1911» á D. Porfirio Díaz, al orden y al progreso; los que alentaron las audacias y petulancias del infundado Francisco Madero, á trueque de sacrificar ésta la libertad de su patria en las garras del águila yanqui; los que se negaron á reconocer el Gobierno de Huerta, porque éste quería sacudir la tiránica tutela de la «Casa Blanca»... han sido los Estados Unidos de América: ha sido, más en especial, el sectarismo protestante de Woodrow Wilson.

Fácilmente se comprende la actuación de los Estados Unidos de América. Sabían muy bien los imperialistas yanquis que, con fuerza armada, hablaban de ser muy larga y costosa la conquista de Méjico. ¿Renunciaron, por ende, á sus sueños dorados sobre la República mejicana? No; pero emprendieron otro camino más breve y eficaz. Practicaron la antigua máxima de Maquiavelo: «Divide et regnes». Revolución mejicana. ¡He ahí el atajo más corto y seguro para la anexión de Méjico!

Para que no juzguen los lectores de EL DEBATE que hablo de memoria al afirmar la anarquía en que agoniza Méjico, copio á continuación los principales párrafos de una carta que acabo de recibir de la capital de Méjico, con fecha 10 de Octubre, y téngase en cuenta que quien la escribe es mejicano, que por su capacidad, experiencia, relaciones y ejemplo es de las personas más aptas para juzgar la actual situación mejicana. Dice:

«Vamos de mal en peor cada día... Aquí, en la capital, se están cerrando templos y tenemos que sea la mayor parte. Ayer, una Comisión de señoras quiso hablar con el señor Carranza; pero éste no las recibió y las trataron de mala manera, haciendo esto hasta la esposa del primer jefe. Las iglesias cerradas son, hasta hoy, Santa Teresa, San Juan de Dios y Corpus; veremos las que siguen.

La Prensa, á diario, ataca al Clero de manera saez. Contra el que más dirige sus tiros es el Ilmo. Sr. Mora, Arzobispo de Méjico, que, como usted sabe, está refugiado en Estados Unidos y no consta ni se mezcla ni se mezcla en política; pero se necesitaba un pretexto para perseguir á la Iglesia, y allí se encontró.

Si usted regresara al país, se espantaría de la miseria, ruina y desolación que lo invade. Las gentes acostumbradas á vestirse andan casi desnudas, y en los semblantes se retrata el hambre. Toda la extensión de la República sigue ardiendo en revolución contra Carranza, que está aquí, pero á la verdad, sin bandera, sólo por el robo y el desorden. No se puede viajar, porque con mucha frecuencia vuelan los trenes. La epidemia del tifo está haciendo muchos estragos en esta ciudad y en el interior, al grado que todos vivimos alarmados.

En esta capital, nuestro buen servicio de trenes urbanos se ha convertido en el peor del mundo, y para trasladarse á cualquier sitio, hay que ir coqueado, así como suena, del exterior de los pocos carros.

Nadie tiene seguridad en su persona é intereses, porque, con el pretexto de ser enemigos de la revolución, se persigue á todo el mundo. La sanatorialidad toma caracteres terribles, que espantan. Se nota la labor malvada de la Prensa, que desorienta á pasos de gigante al pueblo.

Nuestra moneda de papel no vale nada. Hay que dar 42 pesos mejicanos por uno americano. Los precios de todo son carísimos. Para que una familia no se muera de hambre tiene que gastarse cada día tres mil pesos por mes, y las entradas no están, ni con mucho, en esa proporción, que es lo peor, pues todos estamos quebrados en nuestros presupuestos.

El Gobierno se incautó de los Bancos de Londres y Méjico y del «Nacional», con el pretexto de proteger á los tenedores de billetes; pero más lenguas dicen que para hacerse de las existencias metálicas. Esto ha levantado gran polvareda aquí y en Estados Unidos y creo que hasta Gobiernos extranjeros han tomado parte en el asunto.

La revolución continúa, y ahora están atacando los rebeldes, «apatistas» ó «ofeliasistas»—que á punto fijo no se sabe qué son—, los alrededores de esta capital. El descontento contra Carranza es grande, y presentimos que su Gobierno pronto tendrá fin; sobre todo si en las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos sale derrotado Wilson, que es el que mantiene este estado de cosas.

Carranza hace ahora la nantomima de

LOS SUCEOS DE CENICERO

EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Comenzó á verse ante este alto Tribunal, al que corresponde fallar en última instancia la causa instruida con motivo de los sangrientos sucesos que se desarrollaron en Cenicero (Logroño) el día 8 de Febrero de 1915.

A consecuencia de una huelga de obreros agrícolas, surgió una colisión entre los trabajadores que abandonaron el trabajo y los que quisieron proseguir en sus faenas, y al intervenir la Guardia civil, para tratar de apaciguar los ánimos, fueron objeto de una agresión, de la que resultaron: muerto, el guardia Dámaso Sánchez, y heridos, el cabo que mandaba la fuerza y otro guardia.

Con motivo de estos sucesos, fueron procesados los siguientes individuos: Valentín Martínez Barrios, Alejandro Sáez Guarete, Pablo Fernández, Domingo Cuevas, Sebastián Tobalina, Lucas Sáenz, Emilio Acevedo, Eladio Iradier, Epifanio Pecino, Gregorio Sagrado, Mariano Rivera, Severiano Romero, Martín Rivera, Epifanio Gleda, Lamberto Sancha, Saturnino Herráiz, Francisco Charvrieta, Luisa Fricio, Juana Terreros y Cecilia Greda.

De ellos los tres primeros fueron condenados á muerte por el Consejo de guerra, y los restantes, á penas que oscilan entre seis y un año de prisión.

A las diez se constituyó la Sala, formada por los señores capitán general D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, como presidente; los generales de división Sres. Castillo, Rodríguez Sáenz Espinosa y Urzúa (este, ponente de la causa), el contraalmirante Sr. Miranda, y los consejeros togados Sres. Peña y Cornejo; actuando como relator el auditor de brigada Sr. Piquer, y como fiscal, el comandante de Infantería Sr. Gutiérrez de León.

Leído el apuntamiento de la causa, el capitán de Infantería D. Gabriel Pozo, defensor del reo de muerte Valentín Martínez, leyó su informe, en el que pide que sea rebajada la pena á su patrocinado.

Luego, el defensor de Alejandro Sánchez (a) «Guareta», también condenado á muerte, D. Celestino Cárcamo, capitán de Infantería, leyó su escrito de defensa, en el que pide la absolución de Alejandro, por creer que es inocente y víctima de un error judicial.

Tres horas duró la lectura de este informe, y al terminarse, á las tres y media, se suspendió la vista, para reanudarla hoy, á las diez de la mañana.

ROBO Y ESCALO

Fin de un suceso.

Conforme ayer decíamos, y confiadamente en la activa gestión de la Policía, y de ella, muy especialmente la primera Brigada, quedó terminado el suceso del robo de la calle de Narváez, quedando detenidos ya los individuos siguientes: José Campillo, Sánchez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Martínez Vargas, 18; Francisco Román el Paco, de veintiocho, en Madera, 13; Ventura González Fernández, de veintitrés, en Ercilla, 4; Antonio González Fuentes, de veintiseis, en Mira el Río Alta, 8; Encarnación Arroz Pérez, de treinta y cinco; Angeles Carretero Castañón, de diez y ocho, y Agustina Rodríguez Alonso, de veinticuatro; todos los cuales tomaron parte en el robo que fué planeado en una taberna de la calle de la Egrima, número 15.

Con este rápido esclarecimiento de un suceso queda una vez más afirmada la fama de sagacidad y actividad que tiene la Brigada de investigación criminal que dirige el comisario Sr. Fernández Luna.

La Misión francesa sale de Lisboa

SERVICIO TELEGRÁFICO LISBOA 20

Hoy regresaron á Francia los miembros de la Misión francesa, que han estado recorriendo Portugal.

Les despidieron los ministros de Inglaterra, Francia, Bélgica, Rusia é Italia, representantes del Gobierno portugués y numerosos jefes y oficiales.

A nuestros suscriptores y lectores

Regalamos 2.000 pesetas

en 20 décimos de la

Lotería de Navidad

Distribuidos en los 59 premios siguientes:

Un premio de un billete entero; valor..... 1.000 pesetas.

Un premio de dos décimos; valor..... 200 "

Un premio de un décimo; valor..... 100 "

Un premio de medio décimo; valor..... 50 "

Un premio de medio décimo; valor..... 50 "

Un premio de un cuarto de décimo; valor..... 25 "

Un premio de un cuarto de décimo; valor..... 25 "

Un premio de un cuarto de décimo; valor..... 25 "

Un premio de un cuarto de décimo; valor..... 25 "

Cincuenta participaciones de 10 pesetas cada una, que hacen un total de..... 500 "

Total..... 2.000 pesetas.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de EL DEBATE, ante Notario público, el día 20 del próximo mes de Diciembre.

Condiciones para optar á estos regalos.

EL DEBATE

TODO IGUAL, TRAS CINCO HORAS DE DEBATE

Discurso íntegro de D. Antonio Maura

El presupuesto extraordinario sigue en el atolladero.—El Gobierno acepta la fórmula del Sr. González Besada, que rechazan las demás minorías.—¿Es intangible la Constitución?—El Sr. Cambó cree que no.—La indisciplina en el banco azul y en la mayoría.—Un Gobierno sin soluciones.

En el Senado pronuncia un notable discurso el Arzobispo de Tarragona

Diffícil se hace reseñar sintética e íntegramente la copiosa e interesante sesión de ayer. Subimos a la tribuna con el ánimo dispuesto a presenciar acontecimientos graves. Y los hubo, aun cuando todo siguiera como el viernes. Precisamente por eso...

frases del propio Sr. Alba: consiste en proteger los intereses de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación. El ministro tiene anunciados varios proyectos en que se atiende a esos vitales factores: esos temas son los que hay que discutir...

Rectifica el Sr. Cambó, é insiste en sus puntos de vista. Y al fin—esto no acaba nunca—el presidente anuncia que el Gobierno mantiene su obra, fiado en la mayoría.

de cada día, a cada paso, todo, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconcertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defectos; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra fiel.

de que el presupuesto no ha satisfecho nunca ni satisfice ahora! Hablaremos luego de ellas, son enormes; es decir, hablaremos, ya he estado hablando, en el curso del debate, de todas las tardes; como que está presente en la mente de todos, como que significa, señores diputados, tener un presupuesto anual, donde hemos de reconocer y confesar unánimes el déficit, por de pronto, es inextinguible, aunque hay que caminar los más de prisa y vigorosamente que se pueda a extinguirlo, reduciéndolo cada vez más...

pleemos en aquellas cosas incontestablemente preferentes y tan apremiantes que duras, como que satisficiera, significa un daño mortal y definitivo para España. (Muy bien.) Pues éste es en suma, mi modo de ver el asunto, y ésta es la clave de conducta que voy siguiendo en el examen de estos asuntos y en su votación; y claro es que la clave de la disposición de mi espíritu para lo demás.

Sin más preámbulo diremos que, en defensa de sus proyectos, dió principio el Sr. Gasset a la sesión, repitiendo algunos trozos de sus discursos. No interés gran cosa. Lo que importaba era conocer la actitud de las minorías y ver si—al cabo de tantos días de torcedo—llegaban a un acuerdo con el banco azul; que, de lo contrario, la suerte del presupuesto extraordinario, la del Sr. Gasset, la del Sr. Alba y la del Sr. Gasset, correrían grave peligro.

El Sr. Maura y el Sr. Cambó nos han obligado a razonar con ellos. Don Melquíades Álvarez, con su intervención, nos depara un descanso. El orador asturiano habla de modo agradable a los oídos, y proporciona poco trabajo al entendimiento de quien le escucha. El Sr. Maura y el Sr. Cambó nos han obligado a razonar con ellos. Don Melquíades Álvarez, con su intervención, nos depara un descanso. El orador asturiano habla de modo agradable a los oídos, y proporciona poco trabajo al entendimiento de quien le escucha.

El Sr. Maura y el Sr. Cambó nos han obligado a razonar con ellos. Don Melquíades Álvarez, con su intervención, nos depara un descanso. El orador asturiano habla de modo agradable a los oídos, y proporciona poco trabajo al entendimiento de quien le escucha. El Sr. Maura y el Sr. Cambó nos han obligado a razonar con ellos. Don Melquíades Álvarez, con su intervención, nos depara un descanso. El orador asturiano habla de modo agradable a los oídos, y proporciona poco trabajo al entendimiento de quien le escucha.

de cada día, a cada paso, todo, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconcertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defectos; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra fiel.

de que el presupuesto no ha satisfecho nunca ni satisfice ahora! Hablaremos luego de ellas, son enormes; es decir, hablaremos, ya he estado hablando, en el curso del debate, de todas las tardes; como que está presente en la mente de todos, como que significa, señores diputados, tener un presupuesto anual, donde hemos de reconocer y confesar unánimes el déficit, por de pronto, es inextinguible, aunque hay que caminar los más de prisa y vigorosamente que se pueda a extinguirlo, reduciéndolo cada vez más...

pleemos en aquellas cosas incontestablemente preferentes y tan apremiantes que duras, como que satisficiera, significa un daño mortal y definitivo para España. (Muy bien.) Pues éste es en suma, mi modo de ver el asunto, y ésta es la clave de conducta que voy siguiendo en el examen de estos asuntos y en su votación; y claro es que la clave de la disposición de mi espíritu para lo demás.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de Fomento. Páase a continuar la discusión de

El presupuesto extraordinario

GASSET

El señor ministro de FOMENTO continúa su discurso interrumpido el viernes. Recuerda que en 1909 el Sr. Maura y en 1912 el Sr. Canalejas, presentaron proyectos de esta clase. Insiste en el argumento de que si la carga de la deuda ha de recaer sobre las generaciones futuras, también ellas han de disfrutar la totalidad del beneficio de las obras. Añade: Yo soy el primero, que declaro que no hay un plan integral que abarque las obras todas. Pero lo que se hace es una iniciación: hay un plan, aunque no sea total. Para el Gobierno hay algo fundamental: la posibilidad de realizar las obras, de iniciar el período reconstructor.

Lo que yo sostengo y sostengo es que el Gobierno aceptará cualquier fórmula financiera que permita el que las obras se lleven a cabo con toda presteza; lo que no sea esto no podrá aceptarlo el Gobierno. Lo que se pide es urgente, por la necesidad de las obras y la precisión de dar trabajo al pueblo. Pensad en las reclamaciones de vuestros distritos, y decidme qué es lo que desea la opinión.

GONZÁLEZ BESADA

Cierto que los Sres. Maura y Canalejas presentaron sendos proyectos a realizar en varios años. Hicieron bien, como hizo bien este Gobierno al presentarlos así: es lo menos que puede hacer un Gobierno cuando comprende la necesidad de hacer obras urgentes y, no teniendo recursos ordinarios, se ve obligado a apelar al crédito. Pero la autorización que el Parlamento se le puede y más allá de la vida legal del Presupuesto, que son dos años contando con el de prórroga que suele siempre tener.

MAURA

He tenido que sujetarme durante varios días al tormento de asistir a la discusión de este proyecto sin poder intervenir en él, por un impedimento físico insignificante, pero suficiente para no dejarme tocar en el debate; y esto me tiene rezagado en la contestación a un requerimiento del señor ministro de Hacienda y en la exposición de las razones por las cuales hemos venido votando en contra de las propuestas del Gobierno en este asunto.

No sé si debo aprovechar, creo que sí, la suficiente ocasión que me da la amabilidad del Sr. Ventosa, con todo el alcance que la Cámara entera le reconoce para sublevar ahora (procurador hacerlo con brevedad) esa deuda, ese atraso en que estoy respecto del Gobierno y de mí mismo en el cumplimiento de mis propios deberes. Lo que he de hacer es decir que he leído la exposición de motivos que habría hecho hace quince días si me lo hubiese permitido la causa a que fui de antes; lo que he de hacer será evitar una cosa bastante difícil: la de que estando enlazados los hechos, en la vida, por un encadenamiento lógico y una causalidad que solicita muchas veces al pensamiento a remontarse a las causas originarias de los fenómenos que uno juzga, he de abstenerme de responder a aquella solicitud; quiero abstenerme en absoluto de ello. Creo que debo considerar las cosas en el instante y la situación que tenían cuando el Gobierno se dispuso a preparar sus proyectos y presentarlos a las Cortes: sólo colocados delante de esa consideración general podremos ser justos con la obra del Gobierno de Su Majestad y a un tiempo explicar la conducta nuestra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de Fomento. Páase a continuar la discusión de

El presupuesto extraordinario

GASSET

El señor ministro de FOMENTO continúa su discurso interrumpido el viernes. Recuerda que en 1909 el Sr. Maura y en 1912 el Sr. Canalejas, presentaron proyectos de esta clase. Insiste en el argumento de que si la carga de la deuda ha de recaer sobre las generaciones futuras, también ellas han de disfrutar la totalidad del beneficio de las obras. Añade: Yo soy el primero, que declaro que no hay un plan integral que abarque las obras todas. Pero lo que se hace es una iniciación: hay un plan, aunque no sea total. Para el Gobierno hay algo fundamental: la posibilidad de realizar las obras, de iniciar el período reconstructor.

Lo que yo sostengo y sostengo es que el Gobierno aceptará cualquier fórmula financiera que permita el que las obras se lleven a cabo con toda presteza; lo que no sea esto no podrá aceptarlo el Gobierno. Lo que se pide es urgente, por la necesidad de las obras y la precisión de dar trabajo al pueblo. Pensad en las reclamaciones de vuestros distritos, y decidme qué es lo que desea la opinión.

GONZÁLEZ BESADA

Cierto que los Sres. Maura y Canalejas presentaron sendos proyectos a realizar en varios años. Hicieron bien, como hizo bien este Gobierno al presentarlos así: es lo menos que puede hacer un Gobierno cuando comprende la necesidad de hacer obras urgentes y, no teniendo recursos ordinarios, se ve obligado a apelar al crédito. Pero la autorización que el Parlamento se le puede y más allá de la vida legal del Presupuesto, que son dos años contando con el de prórroga que suele siempre tener.

MAURA

He tenido que sujetarme durante varios días al tormento de asistir a la discusión de este proyecto sin poder intervenir en él, por un impedimento físico insignificante, pero suficiente para no dejarme tocar en el debate; y esto me tiene rezagado en la contestación a un requerimiento del señor ministro de Hacienda y en la exposición de las razones por las cuales hemos venido votando en contra de las propuestas del Gobierno en este asunto.

No sé si debo aprovechar, creo que sí, la suficiente ocasión que me da la amabilidad del Sr. Ventosa, con todo el alcance que la Cámara entera le reconoce para sublevar ahora (procurador hacerlo con brevedad) esa deuda, ese atraso en que estoy respecto del Gobierno y de mí mismo en el cumplimiento de mis propios deberes. Lo que he de hacer es decir que he leído la exposición de motivos que habría hecho hace quince días si me lo hubiese permitido la causa a que fui de antes; lo que he de hacer será evitar una cosa bastante difícil: la de que estando enlazados los hechos, en la vida, por un encadenamiento lógico y una causalidad que solicita muchas veces al pensamiento a remontarse a las causas originarias de los fenómenos que uno juzga, he de abstenerme de responder a aquella solicitud; quiero abstenerme en absoluto de ello. Creo que debo considerar las cosas en el instante y la situación que tenían cuando el Gobierno se dispuso a preparar sus proyectos y presentarlos a las Cortes: sólo colocados delante de esa consideración general podremos ser justos con la obra del Gobierno de Su Majestad y a un tiempo explicar la conducta nuestra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de Fomento. Páase a continuar la discusión de

El presupuesto extraordinario

GASSET

El señor ministro de FOMENTO continúa su discurso interrumpido el viernes. Recuerda que en 1909 el Sr. Maura y en 1912 el Sr. Canalejas, presentaron proyectos de esta clase. Insiste en el argumento de que si la carga de la deuda ha de recaer sobre las generaciones futuras, también ellas han de disfrutar la totalidad del beneficio de las obras. Añade: Yo soy el primero, que declaro que no hay un plan integral que abarque las obras todas. Pero lo que se hace es una iniciación: hay un plan, aunque no sea total. Para el Gobierno hay algo fundamental: la posibilidad de realizar las obras, de iniciar el período reconstructor.

Lo que yo sostengo y sostengo es que el Gobierno aceptará cualquier fórmula financiera que permita el que las obras se lleven a cabo con toda presteza; lo que no sea esto no podrá aceptarlo el Gobierno. Lo que se pide es urgente, por la necesidad de las obras y la precisión de dar trabajo al pueblo. Pensad en las reclamaciones de vuestros distritos, y decidme qué es lo que desea la opinión.

GONZÁLEZ BESADA

Cierto que los Sres. Maura y Canalejas presentaron sendos proyectos a realizar en varios años. Hicieron bien, como hizo bien este Gobierno al presentarlos así: es lo menos que puede hacer un Gobierno cuando comprende la necesidad de hacer obras urgentes y, no teniendo recursos ordinarios, se ve obligado a apelar al crédito. Pero la autorización que el Parlamento se le puede y más allá de la vida legal del Presupuesto, que son dos años contando con el de prórroga que suele siempre tener.

MAURA

He tenido que sujetarme durante varios días al tormento de asistir a la discusión de este proyecto sin poder intervenir en él, por un impedimento físico insignificante, pero suficiente para no dejarme tocar en el debate; y esto me tiene rezagado en la contestación a un requerimiento del señor ministro de Hacienda y en la exposición de las razones por las cuales hemos venido votando en contra de las propuestas del Gobierno en este asunto.

No sé si debo aprovechar, creo que sí, la suficiente ocasión que me da la amabilidad del Sr. Ventosa, con todo el alcance que la Cámara entera le reconoce para sublevar ahora (procurador hacerlo con brevedad) esa deuda, ese atraso en que estoy respecto del Gobierno y de mí mismo en el cumplimiento de mis propios deberes. Lo que he de hacer es decir que he leído la exposición de motivos que habría hecho hace quince días si me lo hubiese permitido la causa a que fui de antes; lo que he de hacer será evitar una cosa bastante difícil: la de que estando enlazados los hechos, en la vida, por un encadenamiento lógico y una causalidad que solicita muchas veces al pensamiento a remontarse a las causas originarias de los fenómenos que uno juzga, he de abstenerme de responder a aquella solicitud; quiero abstenerme en absoluto de ello. Creo que debo considerar las cosas en el instante y la situación que tenían cuando el Gobierno se dispuso a preparar sus proyectos y presentarlos a las Cortes: sólo colocados delante de esa consideración general podremos ser justos con la obra del Gobierno de Su Majestad y a un tiempo explicar la conducta nuestra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de Fomento. Páase a continuar la discusión de

El presupuesto extraordinario

GASSET

El señor ministro de FOMENTO continúa su discurso interrumpido el viernes. Recuerda que en 1909 el Sr. Maura y en 1912 el Sr. Canalejas, presentaron proyectos de esta clase. Insiste en el argumento de que si la carga de la deuda ha de recaer sobre las generaciones futuras, también ellas han de disfrutar la totalidad del beneficio de las obras. Añade: Yo soy el primero, que declaro que no hay un plan integral que abarque las obras todas. Pero lo que se hace es una iniciación: hay un plan, aunque no sea total. Para el Gobierno hay algo fundamental: la posibilidad de realizar las obras, de iniciar el período reconstructor.

Lo que yo sostengo y sostengo es que el Gobierno aceptará cualquier fórmula financiera que permita el que las obras se lleven a cabo con toda presteza; lo que no sea esto no podrá aceptarlo el Gobierno. Lo que se pide es urgente, por la necesidad de las obras y la precisión de dar trabajo al pueblo. Pensad en las reclamaciones de vuestros distritos, y decidme qué es lo que desea la opinión.

GONZÁLEZ BESADA

Cierto que los Sres. Maura y Canalejas presentaron sendos proyectos a realizar en varios años. Hicieron bien, como hizo bien este Gobierno al presentarlos así: es lo menos que puede hacer un Gobierno cuando comprende la necesidad de hacer obras urgentes y, no teniendo recursos ordinarios, se ve obligado a apelar al crédito. Pero la autorización que el Parlamento se le puede y más allá de la vida legal del Presupuesto, que son dos años contando con el de prórroga que suele siempre tener.

MAURA

He tenido que sujetarme durante varios días al tormento de asistir a la discusión de este proyecto sin poder intervenir en él, por un impedimento físico insignificante, pero suficiente para no dejarme tocar en el debate; y esto me tiene rezagado en la contestación a un requerimiento del señor ministro de Hacienda y en la exposición de las razones por las cuales hemos venido votando en contra de las propuestas del Gobierno en este asunto.

No sé si debo aprovechar, creo que sí, la suficiente ocasión que me da la amabilidad del Sr. Ventosa, con todo el alcance que la Cámara entera le reconoce para sublevar ahora (procurador hacerlo con brevedad) esa deuda, ese atraso en que estoy respecto del Gobierno y de mí mismo en el cumplimiento de mis propios deberes. Lo que he de hacer es decir que he leído la exposición de motivos que habría hecho hace quince días si me lo hubiese permitido la causa a que fui de antes; lo que he de hacer será evitar una cosa bastante difícil: la de que estando enlazados los hechos, en la vida, por un encadenamiento lógico y una causalidad que solicita muchas veces al pensamiento a remontarse a las causas originarias de los fenómenos que uno juzga, he de abstenerme de responder a aquella solicitud; quiero abstenerme en absoluto de ello. Creo que debo considerar las cosas en el instante y la situación que tenían cuando el Gobierno se dispuso a preparar sus proyectos y presentarlos a las Cortes: sólo colocados delante de esa consideración general podremos ser justos con la obra del Gobierno de Su Majestad y a un tiempo explicar la conducta nuestra.

Esa labor está señalada por unas

frases del propio Sr. Alba: consiste en proteger los intereses de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación. El ministro tiene anunciados varios proyectos en que se atiende a esos vitales factores: esos temas son los que hay que discutir...

Rectifica el Sr. Cambó, é insiste en sus puntos de vista. Y al fin—esto no acaba nunca—el presidente anuncia que el Gobierno mantiene su obra, fiado en la mayoría.

de cada día, a cada paso, todo, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconcertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defectos; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra fiel.

de que el presupuesto no ha satisfecho nunca ni satisfice ahora! Hablaremos luego de ellas, son enormes; es decir, hablaremos, ya he estado hablando, en el curso del debate, de todas las tardes; como que está presente en la mente de todos, como que significa, señores diputados, tener un presupuesto anual, donde hemos de reconocer y confesar unánimes el déficit, por de pronto, es inextinguible, aunque hay que caminar los más de prisa y vigorosamente que se pueda a extinguirlo, reduciéndolo cada vez más...

pleemos en aquellas cosas incontestablemente preferentes y tan apremiantes que duras, como que satisficiera, significa un daño mortal y definitivo para España. (Muy bien.) Pues éste es en suma, mi modo de ver el asunto, y ésta es la clave de conducta que voy siguiendo en el examen de estos asuntos y en su votación; y claro es que la clave de la disposición de mi espíritu para lo demás.

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

Lograría no que el pueblo nos maldiga, sino que nos arreste. (Rumores.)

LERROUX

Esta minoría está absolutamente conforme con el presupuesto extraordinario tal cual se presenta. Si admitía fórmulas, entonces no se podrá decir que transigis, sino que abdicáis.

Haced la obra tal como la traéis. Si resulta bien, tanto mejor para el país; si resulta mal, descreditados los conservadores, descreditados vosotros, ¿adónde, sino a nosotros, volverá el pueblo los ojos? (Rumores.)

LOJÉN

Expongo brevemente el criterio de la minoría jurista acerca de cuáles gastos han de ser incluidos en uno y en otro presupuesto, y advierto que considero como cuestión inapropiada la de la reforma de la Administración.

ROMANONES

El Gobierno vino al Poder trayendo como base aquella proposición incidental pidiendo la urgencia de una obra económica salvadora. Antes de ahora, y a consecuencia de la discusión del Mensaje, no pudimos presentar estos proyectos a la Cámara.

Abrimos las Cortes en Septiembre (cosa que no se hacía desde '82), y aquí estamos. Yo sé mis deberes con el Rey, y tengo que legalizar la situación económica de España antes de 31 de Diciembre. Pero si no limitáramos a un presupuesto formulario, no cumpliríamos ni los deberes que tenemos para con el Rey ni los que tenemos para con el país.

Cierto que las oposiciones no nos han hecho obstrucción; pero es el caso que estamos a 20 de Noviembre y del presupuesto extraordinario sólo está aprobado lo referente a la Presidencia del Consejo y al Ministerio de Estado. Sin embargo, nosotros queremos que esta obra no sea obra sólo de la mayoría, porque queremos que sea obra nacional.

El Sr. González Besada ha propuesto una fórmula, que agradezco mucho; el señor Maura ha tratado el problema sin apasionamientos, con la altura de miras que se le ve inspirar; el Sr. Cambó y el Sr. Alvarez proponen sus fórmulas también. Se nos propone que desistamos del presupuesto extraordinario; pues se opondría a ello el Sr. Lerroux.

Estamos todos conformes en la finalidad; no nos separa más que una cuestión de forma. (El Sr. Maura hace signos negativos y pide la palabra.)

En la que toca a las anualidades, el Gobierno, me lo dijo el ministro de Fomento, no tiene reparos.

El Gobierno puede ir a la sesión permanente (Voces de protesta en las minorías); pero eso sería ir a la violencia, y por eso se invita a la concordia.

El Sr. Cambó decía, y tiene razón, que urge aprobar los proyectos económicos; y el Gobierno quiere discutirlos cuanto antes mejor, y para ello no tiene inconveniente en anunciar los horas de sesión. (Rumores.)

Esta mañana me visitó una Comisión de la Casa del Pueblo, para hablarme de la carestía de las subsistencias y de la crisis de trabajo, y el jefe del Gobierno hizo yo cuanto pude; ahora, el Parlamento depende. (Protestas en las minorías.—El Sr. Maura pide repetidamente la palabra.—La mayoría aplaude.) El Gobierno no quiere hacer esta obra, no puede hacerla con sólo el voto de la mayoría. (El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Sí, sí, puede hacerla.)

Vamos a estudiar, sobre la fórmula del señor González Besada, aquella que reúne mayor número de coincidencias, y esa será la que acepte el Gobierno.

de las industrias militares. España necesita, y no lo ha hecho nunca, que se sustituya la industria militar en guerra y en paz. Si alguna de las industrias militares, en su momento, que se vea el patrimonio de la nación, pero creo que con fuego en la conciencia de cada uno de vosotros está escrito. (Muy bien, muy bien.)

Yo sé que es urgente; y para eso no es la guerra; es tan urgente, que si no todo lo demás podría importar muy poco a la hora más impensada.

Que las industrias militares. ¿Quién pensará en no hacer de las industrias militares? Digo de eso lo que digo de la instrucción pública. ¿Qué duda tiene que la instrucción pública para su desenvolvimiento algún dinero necesitará, siempre, acaso, la reforma de nuestra instrucción pública más que en el dinero se traduce en otras categorías más nobles y más altas, si hemos de llegar a tener algo positivo? ¿Qué duda tiene que esa cosa de un interés nacional vivificante, inextinguible? Pero olvidáis que todo eso está relacionado con cuestión de la cual no os ocupáis nunca, y sobre la cual yo insisto, que es la vida local y las Haciendas locales. Allí está el señor ministro de Fomento, queriendo sustituir a los Ayuntamientos, queriendo sustituir a los Ayuntamientos en los caminos vecinales, sin comprender que es mucho mejor que haya familias que se enriquezcan, y que, en suma, el dinero que se gana en las Haciendas locales, que se gana en las Haciendas locales, es la vida local y las Haciendas locales. Allí está el señor ministro de Fomento, queriendo sustituir a los Ayuntamientos, queriendo sustituir a los Ayuntamientos en los caminos vecinales, sin comprender que es mucho mejor que haya familias que se enriquezcan, y que, en suma, el dinero que se gana en las Haciendas locales, que se gana en las Haciendas locales, es la vida local y las Haciendas locales.

lograría no que el pueblo nos maldiga, sino que nos arreste. (Rumores.)

LERROUX

Esta minoría está absolutamente conforme con el presupuesto extraordinario tal cual se presenta. Si admitía fórmulas, entonces no se podrá decir que transigis, sino que abdicáis.

Haced la obra tal como la traéis. Si resulta bien, tanto mejor para el país; si resulta mal, descreditados los conservadores, descreditados vosotros, ¿adónde, sino a nosotros, volverá el pueblo los ojos? (Rumores.)

LOJÉN

Expongo brevemente el criterio de la minoría jurista acerca de cuáles gastos han de ser incluidos en uno y en otro presupuesto, y advierto que considero como cuestión inapropiada la de la reforma de la Administración.

ROMANONES

El Gobierno vino al Poder trayendo como base aquella proposición incidental pidiendo la urgencia de una obra económica salvadora. Antes de ahora, y a consecuencia de la discusión del Mensaje, no pudimos presentar estos proyectos a la Cámara.

Abrimos las Cortes en Septiembre (cosa que no se hacía desde '82), y aquí estamos. Yo sé mis deberes con el Rey, y tengo que legalizar la situación económica de España antes de 31 de Diciembre. Pero si no limitáramos a un presupuesto formulario, no cumpliríamos ni los deberes que tenemos para con el Rey ni los que tenemos para con el país.

Cierto que las oposiciones no nos han hecho obstrucción; pero es el caso que estamos a 20 de Noviembre y del presupuesto extraordinario sólo está aprobado lo referente a la Presidencia del Consejo y al Ministerio de Estado. Sin embargo, nosotros queremos que esta obra no sea obra sólo de la mayoría, porque queremos que sea obra nacional.

El Sr. González Besada ha propuesto una fórmula, que agradezco mucho; el señor Maura ha tratado el problema sin apasionamientos, con la altura de miras que se le ve inspirar; el Sr. Cambó y el Sr. Alvarez proponen sus fórmulas también. Se nos propone que desistamos del presupuesto extraordinario; pues se opondría a ello el Sr. Lerroux.

Estamos todos conformes en la finalidad; no nos separa más que una cuestión de forma. (El Sr. Maura hace signos negativos y pide la palabra.)

En la que toca a las anualidades, el Gobierno, me lo dijo el ministro de Fomento, no tiene reparos.

El Gobierno puede ir a la sesión permanente (Voces de protesta en las minorías); pero eso sería ir a la violencia, y por eso se invita a la concordia.

El Sr. Cambó decía, y tiene razón, que urge aprobar los proyectos económicos; y el Gobierno quiere discutirlos cuanto antes mejor, y para ello no tiene inconveniente en anunciar los horas de sesión. (Rumores.)

Esta mañana me visitó una Comisión de la Casa del Pueblo, para hablarme de la carestía de las subsistencias y de la crisis de trabajo, y el jefe del Gobierno hizo yo cuanto pude; ahora, el Parlamento depende. (Protestas en las minorías.—El Sr. Maura pide repetidamente la palabra.—La mayoría aplaude.) El Gobierno no quiere hacer esta obra, no puede hacerla con sólo el voto de la mayoría. (El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Sí, sí, puede hacerla.)

Vamos a estudiar, sobre la fórmula del señor González Besada, aquella que reúne mayor número de coincidencias, y esa será la que acepte el Gobierno.

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

Las industrias militares.

España necesita, y no lo ha hecho nunca, que se sustituya la industria militar en guerra y en paz. Si alguna de las industrias militares, en su momento, que se vea el patrimonio de la nación, pero creo que con fuego en la conciencia de cada uno de vosotros está escrito. (Muy bien, muy bien.)

Yo sé que es urgente; y para eso no es la guerra; es tan urgente, que si no todo lo demás podría importar muy poco a la hora más impensada.

Que las industrias militares. ¿Quién pensará en no hacer de las industrias militares? Digo de eso lo que digo de la instrucción pública. ¿Qué duda tiene que la instrucción pública para su desenvolvimiento algún dinero necesitará, siempre, acaso, la reforma de nuestra instrucción pública más que en el dinero se traduce en otras categorías más nobles y más altas, si hemos de llegar a tener algo positivo? ¿Qué duda tiene que esa cosa de un interés nacional vivificante, inextinguible? Pero olvidáis que todo eso está relacionado con cuestión de la cual no os ocupáis nunca, y sobre la cual yo insisto, que es la vida local y las Haciendas locales. Allí está el señor ministro de Fomento, queriendo sustituir a los Ayuntamientos, queriendo sustituir a los Ayuntamientos en los caminos vecinales, sin comprender que es mucho mejor que haya familias que se enriquezcan, y que, en suma, el dinero que se gana en las Haciendas locales, que se gana en las Haciendas locales, es la vida local y las Haciendas locales. Allí está el señor ministro de Fomento, queriendo sustituir a los Ayuntamientos, queriendo sustituir a los Ayuntamientos en los caminos vecinales, sin comprender que es mucho mejor que haya familias que se enriquezcan, y que, en suma, el dinero que se gana en las Haciendas locales, que se gana en las Haciendas locales, es la vida local y las Haciendas locales.

La continuidad en los presupuestos es un mal.

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

La sangría de una autorización.

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

Alvarez (D. Melquíades).

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

ROMANONES

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

ROMANONES

de un año problema en la formación del Presupuesto para 1917; yo creo que ha sido un gran error, por añadidura, tomar más presupuestos más, porque siendo más difícil que hacer un presupuesto, he hecho diez; pero que si fueran completos, por qué he ingerido, pretendiendo que ingiramos, con nuestro voto, en los presupuestos de los años económicos consecutivos al de 1917, ordenaciones de gastos y recursos que tienen por primer inconveniente el que, después que las Cortes los voten, no habrán hecho nada, absolutamente nada. Nosotros hoy habríamos votado el proyecto del Gobierno, y al año que viene las Cortes se retirarían para votar un presupuesto y derogarlo. Como marchan por un lado, sin cruzar un camino, sin tener que preocuparse de nada, en uso de su soberanía, disponían los gastos de aquel año, del propio modo que, en uso de esa misma soberanía, nosotros disponemos de los de 1917. Yo lo digo el proyecto: que se podrá suspender las obras empezadas. Naturalmente; ¿cuál significa que no sirve más que para levantar el aparato que ha parecido bien, a fin de presentar ante la escena el presupuesto de 1917, como dijo el Sr. Cambó desde el principio, y han repetido en varias formas, y cada cual con la aportación de su talento, los otros oradores.

Que hay gastos que pasan de un año. Naturalmente, y la de haberlos; nadie pretenderá que el Estado no intente más que cosas que se terminen dentro de un año. Eso, tan elemental, se resuelve, y se ha resuelto siempre, de dos maneras, entre las cuales cabe preferencia: ó en un presupuesto de un año se consigna una anualidad, al final de que las excelencias de la obra y el procedimiento de haberla comenzado bastarán para indicar al año siguiente, a las Cortes y al Gobierno, para votar la segunda consignación, y luego la tercera, hasta acabar, cosa frecuentísima; se hace una ley que ordena un servicio, que regula una empresa del Estado y de sí cada año una consignación en el presupuesto para dotar aquella ley, como los hechos todos, cuando nos ha parecido que el año valía la pena de plantear con una ley, más que por la continuidad de los esfuerzos en los presupuestos sucesivos, la terminación de la obra; lo cual significa que si hay que hacer algo, por ejemplo, en Obras públicas, ó en Instrucción pública, hay que presentar una ley, hay que discutir una ley, hay que votarla, y resultará para cada año una dotación.

Claro es que esta ley también es derogable, porque la soberanía tiene esto: que por ser soberana, por ser suprema, por no tener quien la modere, si no se modera a sí misma, puede deshacer sus propias obras; es parte de la omnipotencia humana, hasta donde las palabras humana y omnipotencia se puedan emplear.

FRASCIAS BOLIVAR Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc. De venta en todas las Farmacias

ALMANAQUE DE SOBREMESA con ayudamemoria, para 1917. Modelo núm. 2.683. Con base de madera fina y mecanismo de níquel que permite sacar cualquiera hoja en todo momento ó intercalar notas. Es el más caro porque es el más práctico. Precio, 6,50 pesetas. Bloc de repuesto, a 1,25 ptas. y 0,35 el certificado.

L. ASIN PALACIOS. - Preciados, núm. 23. - MADRID

UNA COMISION OBRERA EN LA PRESIDENCIA

AMENAZA DE PARO GENERAL PARA EL 18 DE DICIEMBRE

No hay noticias de los españoles condenados a muerte en Francia

EN LA PRESIDENCIA

El conde de Romanones llegó a la Presidencia a una manifestación de los periodistas que no había nada notable.

Como manifestaron su extrañeza por la tardanza del conde, dijo que había ido a ofrecer sus respetos a la Infanta Isabel y había conferenciado con el general Lague.

Como esperara el conde una numerosa Comisión de representantes obreros, los periodistas rogamos al presidente la recibiera en su presencia, para saber y conocer sus peticiones y actitud. Accediendo a esta petición, recibió el conde a los comisionados.

Los compañeros Barrio y Acevedo expusieron ante el jefe del Gobierno las conclusiones acordadas en el mitin del sábado y en la manifestación de anteayer, que son fruto de la situación, cada día más precaria, por que atraviesa la clase proletaria, por carecer de trabajo y por el encarecimiento de las subsistencias.

De continuar así—dijeron—, los obreros someterán al Gobierno la declaración de paro general en toda España, de veinticuatro horas, para el día 18 de Diciembre próximo.

También abogaron por la concesión de una amnistía amplia, haciendo constar que el proyecto presentado por el Gobierno no satisface a la clase obrera, pues hay muchos encarcelados por declaraciones de expresión en sus discursos, y por el indulto de los reos de Cenicero, que, según las actuaciones, son todos inocentes menos uno, contra el que hay algunos indicios de culpabilidad.

El conde de Romanones, haciéndose cargo de las peticiones hechas por los obreros, manifestó que le extrañaba mucho su actitud amenazadora con una huelga general, pues el Gobierno no puede actuar bajo tal amenaza y coacción, ni tampoco puede pedir al Parlamento legisle en tales condiciones.

En cuanto a la amnistía, es una gracia del Gobierno; por lo que no puede hacerse más en bien de los obreros.

Respecto a la carestía de las subsistencias, ahí está la ley aprobada, que no será, como temen muchos, una ley más, sino que se aplicará con eficacia y se buscará para poner remedio al mal presente.

Por lo que alude a la crisis del trabajo, también están presentados los proyectos en el Parlamento, y especialmente el presupuesto de Fomento; de suerte que, si no se aprueban, no será culpa del Gobierno.

Como el Sr. Gasset estuviera presente, añadió a estas manifestaciones del presidente, que si se aprueba su presupuesto, para 1 de Enero no habrá brazos bastantes para realizar tantas obras.

Se ocupó también el conde de Romanones de la petición de los obreros respecto a los reos de Cenicero, y dijo que mientras los Tribunales no dicten fallo alguno, el Gobierno nada puede hacer.

MINISTERIOS

SECCION DE RELIGIOSAS SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—MARTES.—La Presentación, en el Templo, de la Santísima Virgen María. San Alberto, Obispo y mártir; Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires; San Mateo, Obispo y confesor, y San Columbano, abad.

La Misa y Oficio divino son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en las Comendadoras de Santiago en San Antonio de la Florida.

Religiosas de la Divina Pastora.—Fiesta a la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, predicando un Padre de la Compañía de Jesús; a las cuatro de la tarde, Precios, Bendición y Reserva.

Religiosas Solesas. (Santa Eufrosina).—Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, predicando un Padre de la Compañía de Jesús; a las cuatro de la tarde, Precios, Bendición y Reserva.

Religiosas Trinitarias. (Lope de Vega).—Fiesta a la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, con S. D. M. Manifiesto.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las once, Misa en el altar de San Antonio.

Parroquia de Santa Cruz.—Al anochecer empieza la Novena de Animas, predicando el Sr. Terrojo.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 72 hombres pobres.

Continúan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura periódica.)

COMUNICACIONES

El servicio de Telégrafos. La Central funcionaba ayer por la mañana bastante bien con las demás de España, menos con Asturias y Galicia.

Desde Guadalajara comunican que el fuerte temporal arrancó poste con toronpunta donde se hallaba el celador Jesús Sáez Huerta, que sufrió gran golpe, produciéndose heridas en la cara y la fractura de una muñeca.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—MARTES.—La Presentación, en el Templo, de la Santísima Virgen María. San Alberto, Obispo y mártir; Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires; San Mateo, Obispo y confesor, y San Columbano, abad.

La Misa y Oficio divino son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en las Comendadoras de Santiago en San Antonio de la Florida.

Religiosas de la Divina Pastora.—Fiesta a la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, predicando un Padre de la Compañía de Jesús; a las cuatro de la tarde, Precios, Bendición y Reserva.

Religiosas Solesas. (Santa Eufrosina).—Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, predicando un Padre de la Compañía de Jesús; a las cuatro de la tarde, Precios, Bendición y Reserva.

Religiosas Trinitarias. (Lope de Vega).—Fiesta a la Presentación de Nuestra Señora. A las diez, Misa cantada, con S. D. M. Manifiesto.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las once, Misa en el altar de San Antonio.

Parroquia de Santa Cruz.—Al anochecer empieza la Novena de Animas, predicando el Sr. Terrojo.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 72 hombres pobres.

Continúan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura periódica.)

COMUNICACIONES

El servicio de Telégrafos. La Central funcionaba ayer por la mañana bastante bien con las demás de España, menos con Asturias y Galicia.

Desde Guadalajara comunican que el fuerte temporal arrancó poste con toronpunta donde se hallaba el celador Jesús Sáez Huerta, que sufrió gran golpe, produciéndose heridas en la cara y la fractura de una muñeca.

THE ALGE SCHOOL

Escuela Moderna de Lenguas Vivas

FUNDADA EN 1900

Montera, 41, 2.º derecha

DIRECTOR: LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE

Profesores competentísimos naturales de la nación cuyo idioma enseñan Francés, inglés, alemán, italiano, español.

METODO ALGE

PRECIOS MODICOS

Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

BANCA

VALORES

Garriga Nogués Sobrinos

Handelsbank Compañía S. y C. de Embalsamación y A. (Filiales de Cataluña)

BARCELONA

CAMBIO

CUPONES

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN ROIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarriay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria).

Ácidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitro de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Nuevos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11

Servicio agronomico

importantísimo para el empleo racional de los abonos

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

AVISO IMPORTANTE: Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Estudio Colombiano

En sus oficinas de Madrid, Precios sin competencia para la contratación de anuncios en periódicos, revistas, etc., y en otros medios.

Oficinas: AR DA, 5, 1.º

«EL DEBATE» Marqués de Cubas, 3.

SOLDADOS DE CUOTA

del cuerpo de Infantaría. Escuela militar superior de Infantería. Colegio San Isidro. INFANTARIA número 31, Madrid. Matrícula de seis a ocho.

FILTRO CARDENAL

Resolución que da a agua abundante y absolutamente pura. Probado una vez se adopta definitivamente. DEPÓSITO EN LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA GRAN VIA, 15

OPOSICIONES POLICIA

Próxima convocatoria. Ejercicio teórico. Profesores competentes. Academia de Derecho Valenciano. Matrícula, once a tres y seis. Infantes, 40.

Periódicos que se venden en el kiosco de EL DEBATE

El Debate	Madrid.	El Correo de Zamora	Zamora.
El Correo Español	Madrid.	El Diario de la Rioja	Logroño.
El Universal	Madrid.	El Salmantino	Salamanca.
El Siglo Futuro	Madrid.	Diario de León	León.
La Lectura Dominical	Madrid.	El Castellano	Toledo.
La Defensa Social	Madrid.	El Pueblo Manchego	Ciudad Real.
El Eco del Pueblo	Madrid.	Vida Manchega	idem.
La Voz del Trabajo	Madrid.	El Noticiero Extremeño	Badajoz.
El Fuzil	Madrid.	Diario de Cáceres	Cáceres.
El Correo del Norte	San Sebastián.	El Correo Extremeño	idem.
El Pueblo Vasco	idem.	La Voz de Valencia	Valencia.
Novedades	idem.	Diario de Valencia	idem.
Diario de Navarra	Pamplona.	El Cañón	Alicante.
El Pensamiento Navarro	idem.	El Correo Catalán	Barcelona.
Heraldo Alavés	Vitoria.	La Voz de la Tradición	idem.
La Gaceta del Norte	Bilbao.	La Hormiga de Oro	idem.
Esquid	idem.	El Trinchero	idem.
El Pueblo Vasco	idem.	El Social	idem.
¡Aurea!	idem.	El Valenciano del Jaime	idem.
El Pueblo Catalán	Santander.	Biblioteca Valenciana Popular	idem.
El Diario Montañés	idem.	El Correo de Mallorca	Palma Mallorca.
Lealtad	idem.	El Defensor de Córdoba	Córdoba.
El Carayón	Oviedo.	El Correo de Andalucía	Sevilla.
El Pueblo Astur	Cajón.	El Correo de Cádiz	Cádiz.
El Eco de Galicia	Coruña.	La Defensa	Málaga.
Galicia Nueva	idem.	La Independencia	Almería.
Diario de Galicia	Santiago.	La Cruz del Sur	Granada.
La Región	Orense.	El Pueblo Galés	idem.
La Voz de la Verdad	Lugo.	El Noticiero	Zaragoza.
Diario de Avila	Avila.	El Pilar	idem.
El Regional	Valladolid.	Íbérica	Torrev.
		La Verdad	Murcia.

Gabinete Ortopédico

DE JERÓNIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) devoluciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, taralgias de los adolescentes, pies equinos, varas y valgas, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la decisión, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean antiguas o recientes, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción es absolutamente indispensable que se consulte en nuestra consulta al propio enfermo, puesto que han de cumplirse con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta ortopédica, de once a 4 de cuatro a seis, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

VACUNA

legítima suiza, siempre fresca, se halla de venta en la Cooperación Médica Española. GRAN VIA, 15.

Zapatería del Ferrocarril

Esta Casa vende en condiciones ventajosas a su distinguida clientela por tener fabricación propia.

24, MADALENA, 24.

Anuncios breves y económicos

VARIOS

SERVICIO MANIQUERA. Trabajo en casa. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, ocho a una, pesetas 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

VIOLINES antiguos comprados baratos R. Sanz, San Lorenzo, 9.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que uside. Preciados, 11; teléfono 3.434.

PARACUAS y bastones se hacen y reforman. Casa Arroyo, Barquillo, 9.

NECESITO aprendiz de sastre. Zorrilla, 23, Anchoa de Soria.

PARTICULAR. Gabinete caballero formal. Fuentes, 5, segundo derecha.

BOISE del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

BACHILLER, maestro superior, desea trabajo, oficina, particular, San Andrés, 1. Segundo izquierdo. Urgente. (D.)

PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de esta, se ofrece a domicilio. Servicio puntual y económico. Formando en Cádiz, 12, bajo, N. B.

PROFESOR acreditado en clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Barrego, 15, primero.

SEÑORITA acompañante señora, señorita o niño. Conde, 1, segundo derecha. (49)

DEFRECE sacerdote preceptor, clases particulares. Horro de la Mata, 10, tercero. (A)

SEÑORA francesa acompañante señora, señorita, niños. Conde, 1, segundo derecha. (48)

SOLEDAD GONZALEZ, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal médico. Espino, 3. (A3)

PROFESORA de piano acreditada. Alcántara, 30, primero. (51)

SEÑORITA de compañía, inmejorables referencias. Espíritu Santo, 51, segundo izquierda. (50)

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encarnación, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR

SMITH PREMIER

Sumo de la perfección

PRUEBA UNA A PRUEBA. APARTADO 335. BARCELONA.